

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXV  
NUMERO 7813

PALMA DE MALLORCA  
VIERNES, 4 DE ENERO DE 1935

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 a 1 y de 5 a 7  
TELEFONO, NUMERO 1978

## Desconfianza obligada

En general, no merece un juicio optimista el año 1934. Hemos sabido durante él, o durante parte de él, lo que eran y cómo eran los Gobiernos débiles; hemos sabido, por algunos de sus episodios sangrientos, lo que podía ser una revolución en los campos, y por sus episodios salvajes lo que es una revolución en las ciudades. Hemos sabido cómo suben los gastos, cómo crecen los impuestos, cómo decae la recaudación y cómo aumenta el déficit. Hemos sabido, en una palabra, que no existe en España el señorío del orden, el imperio de la justicia, ni la tutela del buen gobierno.

Y, sin embargo, no hay motivos para que nos sintamos pesimistas. No hay motivos, porque en los dos grandes amagos revolucionarios, la sociedad española ha demostrado que quiere defenderse y si es necesario contraatacar; y cuando una sociedad se defiende y contraataca es siempre más fuerte que la revolución.

Pero una cosa es que no haya motivo para que nos sintamos pesimistas y otra muy diferente el que creyéramos que los hay para sentirnos confiados. Confiados, no! Porque no están dispersos ni abatidos los revolucionarios de julio y octubre y sus auxiliares; siendo de temer que en cuanto los estados de guerra y alarma se levanten volverá la ofensiva antisocial, o sea la siembra de odio y de propósitos que florece en hechos de sedición, de rebeldía y, en una palabra, deprimen.

Esta obligada desconfianza vale tanto como decir que en los tiempos que corren la sociedad tiene que estar apercebida, alerta, organizada para hacer frente a sus enemigos; que no hay que esperar a que el hecho o el intento revolucionario se produzca, sino contar con que ha de producirse y que es absolutamente necesario frustrarlo, teniendo preparados los medios. Quiquiera que sea el que mande, en los períodos de normalidad y con las leyes vigentes, es imposible evitar que se acopien, mediante las propagandas de tribuna y de Prensa, los haces de sarmiento revolucionario y es más difícil todavía impedir el incendio de semejante combustible. En lo de la imposibilidad y en lo de la dificultad aludimos a los Gobiernos que, cumpliendo las susodichas leyes, aún cuando fuera otra su manera de pensar, amparan las ideas y persiguen los hechos que las ideas engendran.

Pero la sociedad no está en ese caso. La sociedad ha de considerar siempre que la germinación es consecuencia de la siembra y ha de estar constantemente preparada para ahogarla. Y esta es la disposición de ánimo con que deseáramos nosotros que entraran todos los españoles que no sean revolucionarios en el Nuevo Año. No ha pasado el peligro. No ha dejado de sentirse la amenaza. La amenaza y el peligro son de todos los días y de todos los días debe ser también el acopio de medios para frustrarlos. Queremos decir que es absolutamente necesaria una acción persistente preventiva. Pidamos a Dios que abra a la luz de la verdad los ojos cegados por la pasión y a los clamores del bien público los oídos cerrados a todo lo que no son odios sociales; pero unamos estrechamente la oración y la acción. La acción eficaz, la acción salvadora de disponer cada vez mejor las cosas para que en ningún caso triunfe sobre la sociedad la revolución.

Desde París

## Rusia y la política de seguridad

Wilson, antes del Tratado de Versalles, quiso que se unieran en un sólo documento el Tratado de paz y la Sociedad de las Naciones. Desde entonces la base de la política francesa fué hacer del organismo de Ginebra un instrumento para desarrollar el Tratado.

En las últimas sesiones de la Conferencia del Desarme, Francia defendió la misma tesis. En cuanto a la cuestión de seguridad, Barthou la proclamó como premisa del desarme, intentando transformar la Conferencia en Conferencia de Seguridad e indujo a Litwinoff a que iniciara un Pacto de Seguridad de Europa Oriental, preparando un Locarno nuevo y una alianza militar franco-rusa.

El primer intento de Barthou fracasó, y la política de seguridades comenzó en Versalles para obtener una garantía anglo-americana para el "statu quo". Se siguió con el intento del Protocolo de Ginebra, es decir de una alianza mundial contra el futuro agresor. Con estos planes no se realizó nada, y se llegó a la solución parcial del Pacto de Locarno. Desde entonces se pensó en un Locarno Oriental excluyendo a Rusia.

El adventimiento al Poder en Alemania del nacional-socialismo, hizo que Francia se esforzara en una nueva combinación de seguridades, no teniendo inconveniente en incluir a Rusia, porque Francia y Rusia son en el entender de muchos parisinos, los únicos instrumentos para el aseguramiento del "statu quo". La nueva orientación política de Rusia la motivó el Japón al obligarla a poner su atención en el lejano Oriente.

La acción mancomunada de Barthou y Litwinoff en Ginebra fué consecuencia de este desarrollo de la política mundial. De este modo se deja a Alemania en la impotencia y se garantiza la paz en Europa. Francia, con su política, ha conseguido la anuencia de Italia.

Pero algunas personalidades de París, con quien hemos hablado, consideran que no se han meditado bien las naturales consecuencias que de ello resulten, porque olvidan que un Estado, cualquiera que sea, desarmado, no pue-

de comprometerse en un cuestión bélica, mientras no se haya resuelto su igualdad militar, ya sea por desarme de los otros o por refuerzo de sus propios armamentos.

El Pacto de Oriente ha sido rehusado por Alemania, y esto es, precisamente lo que ha hecho que algunos franceses censuren la política de Barthou con su alianza con Rusia y esquivan las negociaciones de las grandes potencias sobre la igualdad de derechos de Alemania, no pensando que con ello conseguía lo contrario, es decir, que se pusiera a debate, la completa igualdad de derechos, de ese pueblo, y, concediendo a Rusia lo que no quería ningún buen francés.

E. BLACK

París — Enero de 1935.

(Prohibida la reproducción.)

## Hitler ha felicitado a Su Santidad con motivo de Año Nuevo

Ciudad del Vaticano. — El embajador de Alemania en el Vaticano, Von Bergen, ha entregado un comunicado de Hitler, al Santo Padre, redactado en tonos muy cordiales, que constituye una felicitación con motivo del año nuevo.

El Papa ha pedido a Von Bergen que dé las gracias más efusivas al canciller Hitler por esta atención, y le exprese sus mejores votos para el año que va a empezar.

## El pacto general de seguridad europea

Roma. — En los círculos oficiosos italianos han declarado no tener conocimiento alguno del Pacto general de que se habla, pero que podría suceder que fuera dicho asunto el inicial de las conversaciones que tendrán el mes corriente los señores Laval y Mussolini.

El hecho de anunciar los periódicos italianos que sir John Simon vendrá aquí antes de terminar sus vacaciones ha

## SE VENDE UNA BIBLIOTECA



He aquí un tema que nadie ha tratado con alguna extensión y que sin embargo no deja de ser interesante.

De tiempo en tiempo, vemos aparecer en los periódicos una sencilla nota anunciadora que reza: "Se vende una biblioteca". Y a continuación van unas señas, que no suelen ser en muchos casos las del vendedor desconocido.

El lector se imagina enseguida tragedias económicas del literato y, en la mayor parte de los casos, no hay tal. El hombre del anuncio periódico de "Se vende una biblioteca, o, simplemente, "Vendo mis libros", que es igual, cuando es un crítico, no suele hacerlo por razones económicas, sino de espacio, como se verá.

Un crítico literario de cualquier país donde se publiquen unos diez mil libros al año, cifra no exagerada si se tiene en cuenta que vivimos en el siglo de la letra impresa (en España hay que contar con lo que se recibe de la América latina), suele recibir unos diez volúmenes por día — aparte de las revistas y periódicos —. Pongamos por término medio que cada uno tiene dos centímetros de espesor; multiplicando vemos enseguida que hacen 20 centímetros al día. En un año, setenta y dos metros de altura. En diez años de crítica literaria; 720 metros de papel y letra impresa!

Está bien claro que por mucho amor que se les tenga a los libros, por mucho que se les agradezca el envío a los remitentes y por escrupuloso que sea el destinatario, no se pueden guardar todos los libros que se reciben, a menos que no se disponga de un gran palacio y los periodistas no solemos habitar esas moradas.

En este caso, dos soluciones se le ofrecen al crítico literario: de una parte, la venta continua, mensual, semanal, diaria; de otra, la venta global en forma de biblioteca.

La venta continuada es la más corriente y práctica. Cada hombre de letras, crítico o periodista, tiene avisado a un revendedor especial que en la fecha convenida llega con un carrillo y un saco, pagando un real o dos por cada tomo que en librerías valen cinco o diez pesetas. Esto en cuanto a la prosa, que los libros en verso no los suelen querer los revendedores — salvo contadas firmas — ni de balde.

A ciertos críticos, sobre todo a los franceses, les repugna recibir dinero por libros regalados y los cambian por materias menos preciosas, pero más prácticas.

Jean-Jacques Brousson, crítico de "Je Suis Partout", ha referido no há mucho cómo un carbonero amante de las letras le daba un saco de carbón por un saco de libros. Durante las frecuentes transacciones le solía decir el industrial al crítico: "—No me eche usted demasiados poemas". Y Brousson, sonriendo, añadía: "—No tú demasiadas piedras".

Los destinatarios de libros, por delicadeza, les suelen arrancar la página donde está escrita la dedicatoria, antes de separarse de ellos. Otros, no.

Fernand Vandérem, en su "Comédie littéraire", hizo imprimir en la primera página, donde se estampa la dedicatoria: "Córtese la hoja por la línea de puntos, así se estropea menos la obra". Su amigo Tristán Bernard solía, también, hacer algo parecido.

Y Ramón Gómez de la Serna suele dedicar sus obras en la cubierta, para librarse así de verse en los puestos madrileños de la Cuesta de Moyano.

La venta global en forma de biblioteca es menos práctica, más escandalosa y se vende peor. Por estas razones la suelen utilizar menos críticos, periodistas y literatos.

José Sanz y DIAZ

(Prohibida la reproducción.)

contribuido a que la noticia del Pacto adquiriera más consistencia.

De París dicen que en los círculos gubernamentales existe ambiente favorable para el Pacto general de seguridad europea, pero creen que se podrá realizar sólo después que se hayan suavizado las asperezas.

También han declarado que no se había recibido propuesta alguna sobre dicho asunto, pero que cualquier plan de Inglaterra contaría con la simpatía de Francia.

TEMAS DEL MOMENTO ACTUAL

## La C. E. D. A. frente a la política socializante de Instrucción Pública

El restablecimiento de las Normales. — La coeducación y sus consecuencias. — Ventajas de la enseñanza libre

Una interviú con la diputada Srta. Bohigas

El suceso de más relieve, entre los que han matizado esta última etapa parlamentaria, es, sin duda, la intervención de la minoría de la C. E. D. A. en la discusión de la prórroga del presupuesto, para situar sus censuras frente a la actuación ministerial del señor Villalobos. No es de ahora esta actitud. Hace tiempo que en las filas populares agrarias se advertía una gran mortificación como consecuencia de la política que realizaba el Ministro de Instrucción Pública. Las promesas que hiciera al aprobarse el presupuesto de su departamento han quedado sin cumplir. Los compromisos no han tenido una realización en la práctica. Y la C. E. D. A. no podía pasar por alto este incumplimiento.

Ya antes del debate que iniciara el señor Pabón, se habían intentado otro medio reglamentario para fijar la posición de la minoría popular agraria. La señorita Bohigas, de competencia reconocida en las cuestiones pedagógicas y de organización de la enseñanza, había suscrito, con la colaboración de otros muchos diputados, una proposición de ley, para el restablecimiento de las Normales que, al implantarse el sistema de coeducación, habían sido suprimidas. El señor Villalobos, partidario del sistema mixto, como lo fuera antes el señor de los Ríos, no accedió a que la proposición se discutiera, y la devolvió a pretexto de su inconstitucionalidad. Rozaba, a su juicio, con el artículo 103 que previene que no se admitirán iniciativas que representen aumento de gastos.

Hemos acudido a la amabilidad de la Srta. Bohigas para que nos hable de este problema apasionante. Y nos ha dicho:

—Esa actitud del Ministro no es sino una excusa para que no se plantee el problema. No hay tal anticonstitucionalidad. La prueba es que hemos vuelto a suscribir la proposición con una adición en el sentido de que la nueva creación de Normales no representará aumento de gastos. No hay necesidad de aumentar el presupuesto. El año 1930 había dos Normales en casi todas las provincias. Se suprimieron. Pues bien, el presupuesto no sólo no ha disminuído sino que ha aumentado. Se trata de la instalación, pero la instalación sería la que determinasen las Cortes al aprobar la propuesta. Quedaron entonces sin ocupación 31 profesores, pero el señor Villalobos no los declaró excedentes. Lo ha hecho después, al comenzar el curso último.

—¿Por qué no quiere el señor Villalobos el restablecimiento de esas Normales?

—En el fondo, de lo que se trata es de la simpatía hacia la política socialista. Se quiere implantar estas doctrinas. Lo que se ha venido haciendo es seguir la táctica que conduce a la socialización de la escuela. El procedimiento es muy claro. Instaurando la coeducación en el Magisterio será fácil después llevarla a la escuela primaria, que así se socializa. Se trata de acostumbrar a los maestros al sistema. La labor que desde Instrucción Pública se ha hecho está puesta de manifiesto con la participación de los maestros en la pasada revolución. El socialismo, en todos los países, procura infiltrarse primeramente en el Magisterio, en Correos y en Telégrafos, porque son las ramas del Estado que llegan hasta los lugares más recónditos. La ley del 57 establecía que se crearan escuelas de niños, de niñas y mixtas en las poblaciones de menos de 500 habitantes, por razón de economía. La Constitución no lo ha modificado. ¿Por qué se suprimieron esos centros? Simplemente, para dar satisfacción a una doctrina.

Nosotros — sigue diciendo la diputada por León — somos opuestos a la coeducación por principio político — ya que somos un partido político actual — pero también por consideraciones de orden moral y psicológico. La edad de ingreso en las Normales es la más crítica de los muchachos. No es como la Universidad, a la que llegan formados. En las Normales entran de 14 años y en ese momento es cuando la coeduca-

ción resulta, a nuestro entender, mas peligrosa.

También nos oponemos a las restricciones actuales porque creemos que en la enseñanza libre está la razón de eficacia de esta profesionalidad. La mayor parte de los maestros españoles han salido de la aldea. Es una profesión para la gente de los pueblos. Pero si la enseñanza no puede ser libre, se les privará de acometer estos estudios ya que no pueden los padres soportar el gasto de una permanencia larga en las capitales. Se dice que con esto se pretende elevar la condición social de los maestros. No. Lo que se hace es condenar para siempre al arado a los hombres de la aldea que tenían ahí una salida hacia la cultura. La labor, como se ve, no puede ser mas anticultural.

Este es en síntesis, el pensamiento de la Srta. Bohigas que se traducirá este mes en la presentación y defensa de la proposición de ley que no se ha podido discutir. Es la lucha de una doctrina contra otra. La moral cristiana enfrente de las teorías disolventes del socialismo. En Instrucción Pública no se ha advertido todavía el cambio político y espiritual que en España determinaron las elecciones de Noviembre. La C. E. D. A. ha cumplido un deber al salir por los fueros de lo que es opinión, ambiente y deseo del país. La actitud tiene su origen en la misma aspiración popular que derribó a los hombres del bienio. Es un punto más que se cumple — a costa de los sacrificios que sea — de las promesas formuladas en la campaña electoral. Ni se puede hablar con razón de maniobras políticas, ni se puede nadie llamar a engaño.

Francisco CASARES

(Prohibida la reproducción.)

## El tesoro del antiguo palacio del sultán de Turquía

Amsterdam. — Un experto joyero holandés ha recibido el encargo del Gobierno turco de valorar el contenido del tesoro del palacio del antiguo sultán de Estambul.

El tesoro es algo fabuloso. La corona del sultán está adornada con 20.000 perlas y 40.000 rubíes y diamantes. Una espada tiene un zafiro del tamaño de un huevo, en la empuñadura, etc.

En total, el tesoro, parece que vale más de 10.000 millones de florines.

## Un collar de más de 2 kilos

Amsterdam. — Un perito joyero holandés, encargado por el Gobierno de Turquía de hacer una tasación de las joyas de la corona turca, calcula, según afirma el periódico "Tijds", que sólo el trono y una corona colocada sobre él valen, por lo menos, 10.000.000 de florines (49.700.000 pesetas).

Pero esto no es más que parte de las riquezas que se guardan en ese tesoro: el tasador ha encontrado, en cofres cubiertos de placas de acero de tres pies de espesor, cantidades enormes de diamantes, rubíes, zafiros y perlas de tamaños increíbles.

La corona del sultán Amurates IV está adornada con 24.000 perlas y varios millares de rubíes y diamantes.

Hay una espada que en la empuñadura tiene un zafiro del tamaño de un huevo pequeño, y un collar de rubíes rarísimos. Pesa cuatro libras y media.

## El valor de las obras de Rubens

Amsterdam. — El diario "Het Laatsche Nieuw" publica un interesante estadística sobre el valor que representarían todas las obras pintadas por Rubens, tomando como base los precios ofrecidos por los cuadros y bosquejos del maestro en el curso de los últimos veinte años.

Cuando Rubens murió en el año 1640, a los sesenta y tres años, dejó unos 1.500 cuadros y bosquejos, cuyo valor actual podría calcularse en más de 700 millones de francos de oro.

# INFORMACION LOCAL

## FUTBOL

De la Federación Balear de Fútbol hemos recibido la siguiente nota oficial:

Acuerdos tomados por los Comités de Competición.

Por el de primera categoría:

Se impone una descalificación de seis meses al jugador Norberto Bauzá y una de dos semanas al jugador Pedro Munar, a contar del día 31 de Diciembre, ambos jugadores del Mediterráneo, al primero por haber agredido al árbitro, y al segundo por desacato.

Se impone también una descalificación de un mes al jugador Sebastián Alzamora del C. D. Mallorca, a contar del 31 Diciembre, por insultos y amenazas al árbitro, durante el partido celebrado con el Mediterráneo.

Descalificar por dos semanas por ser ya reincidente del juego violento y amonestado por lo mismo al jugador Jaime Maimó del Mediterráneo.

Amonestar al jugador Bernardo Barcel del Mediterráneo por el juego practicado durante el partido celebrado con el C. D. Mallorca el pasado domingo.

Por el del Campeonato de Liga:

Descalificar por dos semanas a Nadal Pol por agresión, jugador del Recreativo, descalificar por seis meses al jugador Bartolomé Nadal por agresión al árbitro y descalificar por dos semanas a Jaime Mas que como capitán del equipo, no quiso acatar las órdenes del árbitro, al indicarle que hiciera salir del campo que había expulsado, todos los antes mencionados jugadores son del C. D. Mallorca.

Amonestar al jugador Antonio Riera del Recreativo por juego violento.

Se impone una descalificación de seis meses a cada uno de los jugadores del C. D. Federal por agresión tumultuaria al árbitro durante el partido celebrado el pasado domingo con el C. D. Triana, siendo los jugadores siguientes:

José Pérez, Antonio Compañy, Bartolomé Riera, Joaquín Fuster, Miquel Borrás, Juan Font, Bernardino Isern y Juan Pons.

Se impone también una descalificación de seis meses al jugador Juan Riera del C. D. Paloma, por agresión al árbitro.

Se impone una descalificación de dos semanas al delegado del Paloma, Antonio Sastre, por falta de consideración y desacato al Presidente del Comité.

Habiéndose enterado este Comité de que el C. D. Portefío, recibió un comunicado del mismo, notificándole la descalificación de un jugador que por ignorarlo el Club estaba incluido en la lista del equipo que debía el día 30 y faltando pocos momentos para empezar el partido la junta del citado Portefío hizo todo lo posible con el fin de que el jugador no se alinease por no contravenir los dispuesto por el Comité, cosa que pudo evitar, y en sesión celebrada se ha tomado publicar la satisfacción que le ha producido el acto de verdadera disciplina efectuado por el Portefío.

### CARTA ABIERTA

Felanitx, 2 enero 1935.

Sres. don J. Lladó, S. Barceló, J. Juan, G. Oliver, J. Obrador y B. Bensaer.

Felanitx.

Muy señores nuestros: Leída su atenta carta publicada en el "Correo de Mallorca", no tan solo aceptamos su propuesta, sino que sumamente agradecidos, nos ponemos a las órdenes de Vds. y del C. D. Lluchmayor, si es que acepta su ofrecimiento.

Muy gustosamente les saludamos.

Por el Ginnástica Felanitx, Gabriel Piña.

## Fomento del Turismo

Excursión para el domingo próximo

Salida del local social a las 7'30 de la mañana en camión para Andraitx, para seguir al pie a S'Arracó, Cova Rotge, Puerto, Camp de Mar, donde se comerá y se tomará el camión de regreso.

Comida individual.

Inscripciones hasta el medio día del sábado.

## VIDA RELIGIOSA EN LOS PP. CARMELITAS

Solemne triduo que los PP. Carmelitas de Palma y "Archicofradía del Niño Jesús de Praga" dedican a su divino Rey durante los días 4, 5 y 6 del corriente mes de enero:

Día de Reyes. — Conclusión del Triduo. A las siete y media, misa de Comunión general. A las diez y media, Oficio Solemne por el Rdo. P. Superior de la Comunidad. El coro de señoritas de la "Archicofradía del Niño Jesús de Praga" interpretará una escogida partitura.

Por la tarde, a las seis, Rosario, Coronilla cantada y sermón. Expuesto el Santísimo Sacramento, se hará la Consagración de los niños al Divino Infante de Praga, terminando con solemne

reserva que hará el Rdo. don Rafael Ramis, Curapárroco de Santa Catalina (Arrabal).

Los sermones y panegírico están a cargo del Rdo. P. Fr. Serafín del Carmelo, del Convento de Badalona.

## En El Terreno

Los Reyes Magos y la Sociedad Bellver. Un ruego

La comisión organizadora de la Cabalgata de los Reyes Magos, ruega a todos los padres de familia pertenecientes a la clase pudiente, que al comprar el juguete para su propio hijo, piensen que los hay pobres que en la fiesta de Reyes no lo tendrán. Pensemos, padres, en estas inocentes criaturas, que desde su primera infancia viven en las tinieblas nebulosas de la miseria; que sus tiernos corazones no palpitan de la alegría propia del día de Reyes, si vosotros, los que vivís en el mundo de la opulencia, no os acordáis de los que viven en el mundo de la miseria; reflexionad, clase pudiente; unas pesetas vuestras invertidas en un insignificante juguete, equivale a dar una alegría inolvidable, a un inocente niño pobre. No dudamos que nuestro ruego será atendido y que nos remitiréis juguetes para los pobres de El Terreno como también para los niños recogidos en la escuela de Nazareth.

La Comisión

## Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Un telegrama

Ante el anuncio del ministro de Comunicaciones de llevar a uno de los próximos Consejos un proyecto de Decreto preceptuando que las fianzas que los arrendatarios de casas depositan en poder de los propietarios se había de constituir en las Cajas Postales, la Cámara de la Propiedad Urbana ha cursado el siguiente telegrama:

Presidente Consejo ministros. — Ministros Justicia, Trabajo, Comunicaciones. — Cámara Propiedad Urbana Balears interesa respetuosamente V. E. no prospere anunciado proyecto Decreto preceptuando que fianzas arrendatarios casas sean depositadas en Cajas Postales por suponer ello nuevo e inútil daño propiedad urbana ya sobradamente castigada. — Salúdale, Suau, Presidente.

## Fiesta de Reyes en la escuela "Jaime Ferrer,"

Organizado por la "Asociación de amigos de la Escuela de niños de la calle de Jaime Ferrer, de esta ciudad, el próximo domingo, día de los Reyes Magos, se celebrará un festival infantil en obsequio de los alumnos de dicha escuela.

A las nueve y media, los párvulos pasarán a recoger los juguetes que los Reyes, durante su paso por esta ciudad habrán depositado en los zapaticos en el balcón la víspera anterior.

A continuación, todos los escolares serán obsequiados con un sabroso desayuno.

Finalmente tendrá lugar una sesión de cine, a la que podrá asistir el público, proyectándose, entre otras, una película filmada, con el aparato de la Escuela, durante la Colonia escolar de Montesión, organizada como es sabido, en el verano último, por la mencionada "Asociación de amigos".

Para este festival, al que serán invitadas nuestras Autoridades, la Comisión Gestora de esta ciudad ha concedido una subvención de ciento cincuenta pesetas.

## Associació per la Cultura de Mallorca

Queda abierta en el local social (Palacio, 40) la matrícula als cursos següents: "Historia de la literatura catalana": profesor, Sr. Guillem Colom.

"Historia de l'art a Mallorca": profesor, Sr. Jiménez Vidal, Director del Museu de la Societat Arqueològica Llulliana.

"Gramática catalana": profesor, Sr. Francesc de Sales Aguiló.

Els dos primers cursos anunciats serán continuació dels coneguts, amb tant d'èxit l'any passat.

La matrícula és completament gratuïta.

## Círculo de Obreros Católicos

Visto el éxito que obtuvo la cátedra de la Juventud Oratoriana, representando el poema de José M. Pemán "El divino Impaciente" en el nuevo salón del Círculo de Obreros Católicos (Sol, 30), el próximo domingo de Reyes se dará otra representación a las cuatro de la tarde.

Los socios del Círculo de Obreros Católicos pueden pasar para recoger las invitaciones por el local social hoy y mañana, de nueve a diez de la noche. Habrá bandeja.

## Itinerario de la cabalgata de los Reyes Magos

Por el Alcalde, don Luis Ferrer Arzona, han sido cursados E. L. M. invitando a las autoridades, Gestores y Prensa, para que asistan al reparto de juguetes a los asilados, acto organizado por la Juventud Ateneísta y patrocinado por la Excelentísima Diputación Provincial y Comisión Gestora Municipal, y que tendrá lugar el próximo sábado día 5.

Serán distribuidos juguetes a los asilados de la "Casa Provincial de la Infancia", "Casa d'Educació i Assistència Social", "Hospital Provincial", "Miñonas", "Asilo del Temple", "Escuelas de Nazareth y Belen".

La comitiva saldrá de la Casa Consistorial el sábado, día 5 de los corrientes, a las 3'45 de la tarde y seguirá el siguiente itinerario: salida de la Plaza de Cort, por la calle de Colon, Plaza Mayor y calles de San Miguel y de los Olmos, deteniéndose en la "Casa Provincial de la Infancia"; seguirá luego por la calle del Jardín Botánico y Plaza del Hospital y se repartirán juguetes a los asilados de la "Casa d'Educació i Assistència Social" y a los niños y niñas del Hospital Provincial; después continuará la comitiva por las calles del Hospital, Rambla, Riera, Unión, Constitución, Avenida de Antonio Maura, calle de Valseca y Plaza de Atarazanas, donde se detendrá nuevamente para efectuar el reparto a las asiladas de las Miñonas; continuará por la calle del Consulado de Mar, Paseo de Sagraera, Avenida de Antonio Maura, calles de Conquistador, Victoria y Palacio, Plaza de Cort, calle de la Cadena, Plaza de Santa Eulalia, calles de San Francisco y de Ramón Lull y Plaza del Temple, donde se hará entrega de los juguetes destinados al Asilo del Temple; y finalmente seguirá la comitiva por las calles del Sol, Call y Fortuny, Plaza de Santa Eulalia, calle de la Cadena y Plaza de Cort.

A continuación se dirigirá la comitiva a la "Escuela de Nazareth", de El Terreno, y al "Asilo de Belen", de La Vileta.

Figurarán en la comitiva la Guardia Municipal montada con traje de gala; la Banda de Tambores del Ayuntamiento; la Banda Republicana Provincial; camiones adornados portadores de juguetes; Banda Municipal, autoridades e invitados.

## BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 4

Stos. Rigoberto y Tito, ob. y cfrs.

CUARENTA HORAS

Empiezan en Sta. Teresa, dedicadas al milagroso Niño Jesús de Praga.

Empiezan en la parroquial iglesia de San Miguel, en honor de la Virgen de la Salud.

Empiezan en la Consolación, que los Asociados y devotos dedican al milagroso Niño Jesús de Praga.

SABADO, DIA 5

Stos. Telesforo y Simeón, cfrs. y Stas. Sinclética y Emiliana, vgrs.

CUARENTA HORAS

Continúan en las Teresas, dedicadas al milagroso Niño Jesús de Praga, costeadas por piadosa familia.

Por la mañana, a las 7, exposición del Stmo.

Por la tarde, a las 6'30, Rosario, ejercicio y sermón que predicará el Rdo. Sr.

don José Font y Arbós, Notario Eclesiástico, y reserva de S.D.M.

Continúan en el Oratorio de Ntra. Sra. de la Consolación, en honor del milagroso Niño Jesús de Praga.

A las 8, Misa rezada y a continuación exposición del Stmo.

Por la noche, a las 6'30, Rosario, Corona de desagravios y reserva de S.D.M.

Continúan en San Miguel, dedicadas a Ntra. Sra. de la Salud.

A las 6'30, exposición del Stmo.

A las 9, Horas menores y Misa mayor. Por la noche, después del Rosario, ejercicio y reserva de S.D.M.

Empiezan en la parroquial iglesia de Sta. Cruz, en honor de Sta. Gertrudis. A las 6'30 exposición del Stmo.; a las 9'30, Misa mayor.

Por la noche, Rosario, ejercicio y reserva de S.D.M.

### OTRAS FUNCIONES

En San Nicolás, continúa el solemne Triduo en preparación a la fiesta principal que anualmente dedica la Asociación de la Comunidad Reparadora al Delfico Corazón.

Por la noche, a las 6'30, exposición del Stmo., rosario, ejercicio con cánticos, sermón por el Rdo. D. Valentín Herrero, bendición y reserva de S. D. M.; seguidamente adoración del Niño Jesús y canto de Villancicos.

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna por el turno Sanguis Christi.

### VISITA

A la Virgen de la Piedad, en Santa Eulalia.

### GOBIERNO CIVIL

El señor Gobernador ha recibido del Alcalde de Ibiza un cheque de tres mil doscientas cincuenta y cinco pesetas con 50 céntimos, importe de la suscripción abierta en homenaje a la fuerza pública con motivo de los sucesos revolucionarios de Octubre. Como la suscripción abierta con dicho fin está cerrada, dicho cheque ha sido enviado a Madrid al Presidente del Consejo de Ministros.

Ha hecho la transferencia la Banca March que era la encargada de realizar ya las otras, no cobrando nada por la transferencia por ir destinada a la fuerza pública.

El señor Manent visitó a las primeras autoridades con motivo del año nuevo.

### DE LA DIPUTACION

Del Presidente de la Sociedad Hípica de Mallorca, don Antonio Moncada Cánaves de Mossa, ha recibido el Presidente de la Diputación un donativo de 25 pesetas para el Festival Infantil organizado para la víspera del Día de Reyes.

Visitó al Presidente de la Diputación una comisión de la Juventud Ateneísta formada por las señoritas Juliá y Riutord y los señores López y Cabot para invitarle al acto de entrega de juguetes a los asilados, el sábado próximo.

El señor Juliá prometió su asistencia.

El martes en el momento que iba a embarcar a bordo del "G. G. Tirman", que se dirigía a Argel, por agentes de la policía fué detenido un individuo declarado en rebeldía por el Juzgado de la Lonja.

Ayer, al desembarcar del correo de Barcelona, fueron detenidos tres individuos, que embarcaron nuevamente anoche, por indeseables.

Según referencias estos individuos debían telegrafiar a otros compañeros si encontraban trabajo.

## De Lluchmayor

El próximo día de Reyes se celebrará en Lluchmayor la solemne inauguración del espacio local adquirido por la Asociación Católica de Padres de familia de dicha ciudad para centro cultural y especialmente las dependencias del mismo destinadas a escuela de primera enseñanza.

Es de alabar el esfuerzo realizado por la benemérita Asociación, que proporcionará a la ciudad, que tan bien ha secundado su propósito, una escuela, instalada en moderno local, con todos los elementos que exige actualmente la pedagogía, en el que se dará a los hijos de los asociados la enseñanza cultural con arreglo a los métodos más modernos y siempre dentro de las normas exigidas por la ortodoxia.

El acto, de transcendental importancia en la vida cultural de la ciudad, promete ser brillantísimo. Sabemos que se ha invitado a él a las autoridades de la

provincia y que nuestro Prelado ha aceptado bendecir el local. Asistirá también el Presidente de la Federación C. de P. de F.

Felicitemos anticipadamente a la Asociación por su esfuerzo, que sin gravar en lo más mínimo el erario público, tanto contribuirá a la expansión de la cultura en la importante ciudad del llago de nuestra isla.

## MUSICALES "CAPELLA CLASSICA"

El próximo domingo, Cat. festividad de los Reyes Magos, a las seis en el punto de la tarde, en el Palacio de la Almudaina, se celebrará la recepción de la Fiesta Nadalena que con tanto éxito, tuvo lugar el día 26 del pasado diciembre.

He aquí el programa que interpretará la "Capella Clàssica":

I	O Magnum Mysterium	Victoria
	Els Pastors a Betlem (Cor de "L'Infancia de Crist")	Berlioz
	Falade ben baixo (Nadala gallega)	Otaño
	Oh Noche de Navidad (Nadala vasca)	Almandoz
	Pels fills d'Adan i Eva (Nadala francesa)	D'Indy
	Fum, Fum, Fum (Nadala catalana)	Lambert
II	Sibila mallorquina y Cantiga de Alfonso el Sabio (Cantarà la Sibila G. Quintana, soprano)	Pedrell
	Aleluia (Nadala inglesa)	
	El Cant dels aucells (Soprano solista, J. Thomás)	Millet
	El dimonio esquat Adeste fideles	Cumellas Ribó J. M. Thomás
	Esta melodía popular, atribuida al compositor inglés Reading (s. XVIII), ha sido armonizada para dos coros mixtos y gran coro popular con acompañamiento de órgano, produciendo su ejecución, con los elementos con que cuenta la Capella y los alumnos de la Escuela de Solfeo de la misma Capella, convenientemente distribuidos, un efecto grandioso y solemne.	
	(Al órgano: el Mtro. J. Mas Porcel, organista de El Terreno).	

Programas e invitaciones en el Palacio de la Almudaina, todos los días, de 10 a 1 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.

## Compañía Telefónica Nacional de España S. A.

Canje de Acciones preferentes 7 %

(Nums. 100.001 al 200.000)

Agotados los cupones en los títulos arriba citados, y con objeto de efectuar su canje por otros nuevos que se entregarán con cupones n.º 42 y siguientes, ponemos en conocimiento de todas aquellas personas o entidades que tengan en su poder títulos de esta clase y numeración que, a partir del día 2 de Enero próximo, podrán obtener en el centro Telefónico de su localidad, o dirigiéndose a nuestras oficinas de Madrid (Departamento de Tesorería General) Avenida de Pí y Margall, 2, las facturas de declaración que han de utilizarse para dicho canje y en las que se indican las correspondientes instrucciones.

En interés de nuestros accionistas recomendamos que dichas facturas sean cursadas antes del 15 de Enero próximo, por cuanto las acciones declaradas dentro de dicho plazo podrán canjearse, a elección de los tenedores de títulos, en cualquiera de las localidades siguientes:

Albacete, Alicante, Avilés, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cádiz, Calatayud, Castellón, Coruña, Gerona, Gijón, Granada, Huesca, Logroño, Madrid, Málaga, Oviedo, Pamplona, San Sebastián, Santander, Santiago, Sevilla, Tarragona, Torrelavega, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, Zaragoza, Córdoba.

Las acciones que se declaren después de dicha fecha tendrán que canjearse en nuestras oficinas de Madrid.

Madrid, 26 de Diciembre de 1934.

Estanislao de Urquijo, Presidente.

## SEBASTIAN NADAL RIPOLL MEDICO

ex-médico asistente al servicio de Gastroenterología en el Hospital de Santa Cruz y de San Pablo de Barcelona.

RAYOS X

Consulta de 10 a 1 y horas convenientes. Conde de Sallent, 35 — Palma

## Juguetes

a cualquier

precio

EL FABRICANTE

Colón 17

Entre suelo

Revista de Prensa

LA LABOR DE LA IGLESIA DURANTE EL PASADO AÑO

Expone del EL DEBATE siguiente su

El número de la jerarquía de la Iglesia católica está formada por 53 Cardenales, 1.167 diócesis residenciales, 266 vicariatos apostólicos, 102 Prefecturas apostólicas y 35 misiones "sui juris".

De los 53 Cardenales, 26 son italianos y 27 de otras nacionalidades. Los Cardenales residentes de Curia son 20 y los de extra curia 33. Seis pertenecen a la Orden de los Obispos, 45 a la de los presbíteros y dos a la de los diaconos. El Cardenal más anciano es el Arzobispo de Burdeos, monseñor Andrieu, que tiene ochenta y cinco años; le sigue monseñor Granito di Belmonte, con ochenta y cuatro años; el más joven es el Patriarca de Lisboa, monseñor Gonçalves Cerejeira, que tiene cuarenta y seis años. Durante el pontificado de Pío XI han fallecido 55 Cardenales.

El número de diócesis residenciales ha aumentado durante el año 1934 en trece, pasando de 1.154 a 1.167. Las diócesis nuevas son casi todas de la República Argentina y precisamente Azul, Bahía, Catamarca, Jujuy, La Rioja, Mercedes, Mendoza, Río Cuarto, Rosario, Salta, Salinas y Viedma. La otra diócesis nueva es la de Shikong en la India.

Los Vicariatos apostólicos, que eran 256 son ahora 266. Los nuevos son: Boma, Célebes, en la Malasia; Foubam, en el Camerún; Liberia, Lulua y Katanga, en el Congo belga; Navrongo, en el África Occidental; Nilo Ecuatorial, en Uganda; Ruvenzori, en el África Central, y Saocheufu y Shencheu, en China.

Ha disminuido el número de Prefecturas apostólicas desde 104 a 102, porque si bien se crearon seis, otras ocho pasaron a ser Vicariatos. Las seis nuevas son: Benue, Calabar y Joa, en África; Rahiaburi, en Siam y Tali y Wu cheu en China. Por último, las misiones "sui juris" que eran 37 pasan a ser 35 porque tres fueron elevadas a Prefecturas apostólicas y se creó una en Beni, en el Congo belga.

Durante el año 1934 murieron cerca de 50 obispos y se eligieron alrededor de 60. En la representación diplomática en el Vaticano no ha habido más variaciones que las impuestas por la nueva situación de Alemania. Al desaparecer totalmente los estados se han suprimido en la Santa Sede las Legaciones de Prusia y Baviera y también la Nunciatura en Munich.

LA PERSPECTIVA DEL PROXIMO AÑO

Publica en una de sus últimas ediciones la siguiente estadística:

No ens podem amagar que la perspectiva de l'any que avui comença se'ns ofereix, ara com ara, una mica ombrívola. No som ni hem estat mai sistemàticament pessimistes. El pessimisme, com tots sabem, no pot conduir sinó a la desesperació o al quietisme escèptic i negatiu. Cal reaccionar, doncs, amb energia contra l'aplanament, contra la depressió de l'esperit contra la vergonyosa abulia. Es cert que tenim motius de greu preocupació davant l'actual situació política, social i econòmica. Però cal tenir sempre ben present que els grans problemes, els enverinatats conflictes de l'hora actual no han d'ésser altra cosa, en considerar-los amb la nostra fe de catòlics, que un encentiu que ens empeny més decididament, més abnegadament, més entusiàsticament a l'acció. ¿Qui sap si seria més comortable el nostre estat en aquest moments si, en el transcurs de l'any que ahir finia, haguessim sabut actuar més intensament, amb un zel més fervorós i amb una decisió més ferma? ¿Qui sap si en les malvestats presents nosaltres, per ommissió o feblesa, tenim la nostre part de culpa?

No hi ha ningú que pugui compendre tan clarament com nosaltres per raó d'ésser catòlics, que, a la base de l'actual desgavell polític, social i econòmic hi ha una gravíssima crisi moral. Col començar, doncs, per adreçar tots els nostres esforços a fer que aquesta crisi sigui resolta, puix que, sense aquesta condició prèvia serà completament endebades que esperem la solució convenient de tots els problemes i conflictes que justament ens causen una preocupació profunda. No manquen, per dissort, senyals inquietadors a l'horitzó; de la foguerada de pocs mesos enrera, no podem pas dir que el caliu hagi estat encara, quant als esperits, definitivament extingit. La pacificació moral es lluny d'ésser assolida. I si aquesta manca, l'altra no pot ésser més precària i insegura.

Així ens fa veure com es ara d'indispensable, tant o més que mai la intensificació fins al grau màxim de la nostra activitat com a catòlics. Les obres d'apostolat, totes les empreses, tots els treballs que justament podem comprendre sota la denominació d'Acció Catòlica reclamen de nosaltres una amant i generosa cooperació, cadascú segons les seves aptituds i possibilitats. El nostre

comportament és lògic i obligat que sigui l'exponent de la nostra fe. Si no fos així, aquesta de res no valdria. Actuem, doncs, amb la seguretat que, si tots fem el que podem i ho fem disciplinadament, orgànicament, sota l'immancable guiatge de la Jerarquia, contribuirem de manera positiva a fer que sigui aclarida l'ombrívola perspectiva sota la qual se'ns presenta l'any que avui comença. Seriem homes de poca fe i, per tant, indignes d'anomenar-nos catòlics, si per cas en dubtéssim.

EL SENTIDO CONSERVADOR DE LA C.E.D.A.

Comenta el caso el señor Escocet a propósito de los reproches lanzados contra Acción Popular por la línea sinuosa que viene siguiendo y dice:

España no está curada. Se encuentra en la convalescencia de la revolución de octubre y puede sufrir una recaída gravísima, a poco que se descuide el tratamiento que se le debe dar. Nada más peligroso que olvidarse de que es éste un país hiperestésico, propenso a los extremismos y a los bandazos perturbadores, a las rebeldías anárquicas y a las guerras civiles. O se piensa antes con calma lo que debe hacer, para hacerlo luego sin precipitaciones, reposadamente, procurando no dar un paso en falso, o se corre el riesgo otra vez de tirarlo todo patas arriba por un afán revanchista cuyos estragos nos son harto conocidos.

Es en su conducta cautelosa, que pone freno a la pasión y recela de las victorias espectaculares, donde hay que buscar el sentido conservador de la C. E. D. A. La política del "todo o nada" es inseparable de la violencia, y a esa política la llama el señor Gil Robles, muy justamente, la "táctica de la catástrofe." Recuerda el caudillo cedista: "La Dictadura trajo el 12 de abril; la segunda dictadura traería la dictadura del proletariado".

¿Qué partido que se llame conservador puede sentir entusiasmo por la vio-

lencia? En España pueden haber partidos así, los hay sin duda; pero deben felicitarse los conservadores españoles de que la C.E.D.A. sea un partido de hombres cautos y precavidos. Lo que necesita el país, para reponerse de sus quebrantos, es estabilidad en la política y leyes que permitan la convivencia de todas las clases sociales en un régimen acomodado al modo de ser español, más o menos antiguo o moderno, como convenga a nuestra idiosincrasia. Más fácil que adaptar España a la moda, es adaptar la moda a España, y no son las novedades menos peligrosas cuando vienen de la derecha que si las ha inventado la izquierda. ¿No es esto pensar correctamente en conservador?

Hay, además, otra razón para no lanzarse a resoluciones poco meditadas y para andar con pies de plomo en toda suerte de reforma. El señor Gil Robles y sus amigos saben lo que les ha costado conseguir lo que tienen. Se suele ser más o menos conservador del propio bien según lo que ha costado ganarlo. Los afines de la C.E.D.A. que se impacientan viendo que este partido exagera las precauciones, son los que, durante el bienio no se atrevieron a decir ni pío, o pasaron la frontera, buscando mayor seguridad o un punto de vista cómodo para contemplar el espectáculo desde lejos. También eso lo ha recordado el señor Gil Robles en su segunda conferencia de Acción Popular. El caudillo y unos cuantos amigos estuvieron defendiendo en las Constituyentes, con un ardor y un tesón que impresionaban a sus mismos adversarios políticos, todo lo que es consubstancial del conservadurismo español, sin tener ni un solo instante de vacilación y menos de desfallecimiento, seguros de que algún día recogerían el fruto de su constancia, como así sucedió. Sin la actuación de Acción Popular y de la minoría agraria en las Cortes Constituyentes que renovó un día tras otro el estímulo de las clases conservadoras, la reacción del 19 de noviembre no habría sido tan arrolladora como fué, pese a la formación del bloque antimarxista y a la formidable propaganda electoral por éste realizada.

Páginas de humor

¿Qué pasará en el mundo durante el año 1935?

En la Prensa extranjera, y de un modo especial en la francesa, aparecen las anuales entrevistas con las más afamadas pitonisas. ¿Qué pasará en el mundo el año 1935?

La que ha recibido más consultas de los periodistas galos es Mme. Bocher-Speranza, nombre de un simbolismo reconfortante.

Por lo que afecta a Francia van a ocurrir cosas escalofriantes y tan raras como estas:

Se cerrará un gran Banco. Se morirá de muerte natural un magistrado.

Claro que después de la muerte del magistrado Prince, ha de consolar mucho a la Magistratura francesa el saber que al menos uno de sus miembros morirá de muerte natural en todo el año 1935.

Predice también un terrible barullo cultural, pues mientras asegura que los cursos de la Sorbona serán frecuentes, adelanta que las grandes escuelas se cerrarán, porque a la juventud la dará por emigrar a las Colonias.

Pero como no emigrará toda, la que se quede en Francia se orientará hacia las formas especulativas de la filosofía. ¡Gran catástrofe para la Medicina!

Sólo ganarán dinero los médicos homópátas y los que se ocupen de las glándulas. Los demás, a morir de hambre, cuando más falta iban a hacer, porque Mme. Speranza prevé una espantosa epidemia en su país.

No detalla si será del tifus, pero el caso es que se pondrá muy grave hasta el extremo de que sus jours seront en danger, un ninjistro radical. Anuncia, como fomento del turismo, dos catástrofes. Una será ferroviaria y la otra aérea. Tan claramente las ve, que hasta detalla el número de víctimas. En la ferroviaria habrá cien heridos, y de los cien, tres se morirán locos. La aérea se-

rá más gorda, porque así como en la ferroviaria no habrá más que heridos y dementes, en la del aire morirán veinte personas y de ellas tres serán muy conocidas. No da los nombres, por no alarmar a sus familias.

En cambio concreta en algo de gravedad notoria y que va a hacer pasar a M. Lebrun un año tan triste como seco. Porque dice que, a causa de una confusión en una bebida, estará amenazada la vida del Jefe del Estado.

Tendrá que brindar en los banquetes oficiales alzando, en vez de la copa, un canutillo. ¡Por si acaso!

Para Inglaterra prevé algo verdaderamente espantoso: la baja del algodón.

Sin embargo, tranquiliza a los ingleses asegurándoles la estabilidad del Imperio.

Algo es algo.

En cuanto a Alemania, lo mejor que pueden hacer los alemanes, incluso los de raza aria, es emigrar en seguida, llevándose lo que puedan, porque Mme. Bocher-Speranza asegura que ocurrirán estas cosas:

- 1.º Los nacional-socialistas perseguirán a Hitler.
  - 2.º La miseria más espantosa reinará en todo el reino.
  - 3.º Incendio de un gran edificio.
  - 4.º Hitler intentará suicidarse a fines de Mayo. Cuando florecen los rosales.
  - 5.º Movilización del Ejército alemán hacia las fronteras de Rusia.
  - 6.º Desubrimiento de un nuevo gas que acabará con lo que quede en pie en el mundo, que será poco, el año 1935.
- La única compensación a tanto desastre que van a tener los alemanes que no se decidan a huir de su país, será un avance importante en el campo de la medicina y la restauración de los Habsburgos. Conste que lo de los Habsburgos y la restauración de...

gos es cosa de Mme. Speranza y no falta de traducción.

Lo de Italia va a ser peor.

Porque no sólo será precaria la salud del Duce que requerirá grandes cuidados, sino que Italia se hará sumamente peligrosa para sus vecinos.

En cambio nosotros estamos de enhorabuena. Vamos a dejar, al fin, de hacer el indio bravo y vamos a volver a las cosas serias, aunque con ello no evitemos las fluctuaciones de la peseta.

Como la cosa es halagadora, conviene conservar en el propio idioma la pitonisa predicción tan consoladora.

Dice así: "En Espagne un gouvernement mettra de l'ordre dans le pays, faisant cesser l'anarchie et operant un retour aux choses serieuses, en dépit de quoi il y aura des fluctuations de la peseta". Gracias, señora, y que usted lo vea. DESPERDICIOS (Prohibida la reproducción.)

Crónicas italianas

Una nueva provincia

De tierras malsanas, donde antes no podía vivirse porque las enfermedades eran cosa corriente por lo insalubre del suelo y por la falta de producción del mismo, se ha conseguido hacer para Italia una provincia más. El trabajo puesto en estas tierras ha sido incesante desde hace unos tres años, y la férrea voluntad de los habitantes de los vecinos lugares a este nuevo país, juntamente con las órdenes alentadoras del Duce y las cantidades que para ello ha consumido el Tesoro nacional, ha contribuido a la realización de una obra que parecía un sueño.

Al nuevo país, arrancado a las lagunas Pontinas se le denomina provincia de Littoria, que hace el número 98 de las de Italia.

Mussolini, atento siempre a todo cuanto sucede en el país, ha estado en Pontinia a inaugurar la población. Pontinia, que será un gran centro rural, tendrá una plaza, alrededor de la cual serán construídos el Ayuntamiento, un hotel, un cinematógrafo y las oficinas indispensables para atender a las necesidades de toda la provincia.

Sobre otra plaza se levantarán otros

edificios, como la escuela, la iglesia, y un asilo, entre ambas plazas serán edificados entre otros la casa de Correos, el hospital y el cuartel.

La nueva provincia cuenta en la actualidad con 30 comunes o ayuntamientos, y con 3.000 habitantes.

Fué inaugurada solamente como común el 18 de diciembre de 1932, y a los dos años ha crecido tanto el terreno arrancado a las lagunas que ha podido ser elevado al rango de provincia.

Existen ya dos grupos de comunes situados sobre los antiguos pantanos, el de Littonia y el de Sabandia.

El Duce, en su visita ha sido aclamadisimo por la población, en un discurso que pronunció dijo que para esta obra, a la que llama gigantesca no se malogre, es necesario que la nación sea fuerte desde el punto de vista militar, pues to que es axiomático lo que crea el hombre con su trabajo, sea defendido con la espada. Palabras significantes del espíritu que anima toda la política mussoliniana.

Debaco ARNALSA Roma, Diciembre de 1934.

La persecución religiosa en Méjico

Méjico. — Un centenar de jóvenes revolucionarios entraron en un templo católico de un barrio de Cucuyocan.

La Iglesia estaba llena de fieles que oían misa. Los revolucionarios dispararon sus fusiles, resultando cinco personas muertas. La Policía tuvo que proteger a los revolucionarios pero el público maltratado a la Policía y uno de los revolucionarios fué pisoteado.

El pánico entre el público fué enorme. Los revolucionarios iban vestidos con camisetas rojas y pantalones y sombrero negro. Al salir a la plaza de la Iglesia, algunos fieles fueron heridos por las balas de los revolucionarios.

Después de haber desalojado la iglesia, los asaltantes escucharon un discurso antirreligioso, parece que se trata de una organización revolucionaria de Tabasco, dirigida por Tomás Garrido Canabal, secretario de Agricultura del Gabinete federal. Como se sabe, en el Estado de Tabasco es donde hay la lucha antirreligiosa más fuerte. El gobernador cuyos tres hijos se llaman Lenin, Satanás y Lucifer, ha mandado cerrar todos los templos, contraer matrimonio a los sacerdotes, y mantiene una lucha formidable contra las Asociaciones católicas que actúan en el territorio.

Difícil situación social en Bélgica

Bruselas. — El año 1935 empezará en Bélgica con una inquietud social muy grave, a juzgar por la forma como van aumentando los sin trabajo, al mismo tiempo que se reducen los salarios de los trabajadores y las pensiones de los mineros, y se empobrecen el Estado, las provincias y los Municipios, hasta el punto de pagar solamente el 75 por 100 de los salarios locales corrientes a los obreros parados, a quienes se ha empleado en las obras públicas.

En realidad se ha evidenciado ya ese estado social con los montones de telegramas de protesta que los trabajadores están enviando al Gobierno y personalmente al señor Theunis de las organizaciones obreras. Queda por ver si el proyecto para dar trabajo que se ha elevado de setenta y ocho millones y medio de francos en 1934 a 600 millones para 1935, servirá para apaciguar a las masas.

Un plan de seguridad para Europa

Londres. — Con el título "Nuevo sistema para la seguridad en Europa", el "Daily Telegraph" dice poder asegurar que actualmente se estudia en varias capitales europeas, por los Gobiernos correspondientes, un plan de seguridad para la Europa central.

El nuevo plan tiene como principal objetivo garantizar la independencia y la integridad territorial de Austria, lo que se pretende conseguir mediante la firma de un pacto de seis, que aseguraría para aquel fin la colaboración de Italia, Francia, Alemania, Yugoslavia, Checoslovaquia y Hungría.

Nueva ópera de Mascagni

Milán. — El famoso compositor musical, Pietro Mascagni, ha manifestado que tiene el propósito de embarcar en el mes de Abril para Nueva York, donde dirigirá su última ópera "Negro".

El estreno de la última creación del viejo famoso compositor se celebrará en la célebre "Scala" de Milán, el día 16 de enero.

"Negro" es la ópera número quince de las que ha compuesto Mascagni.



**Conserve las fuerzas juveniles**

combatiendo todo sintoma de debilidad o decaimiento con **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

Activo reconstituyente, aprobado por la Academia de Medicina para estimular todas las funciones vitales y restaurar los organismos decaídos por la **ANEMIA**

Puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel

**LAXANTE SALUD**  
Suavísimo contra el estreñimiento. Grageas en cajitas. Pídale en farmacias.

¡REYES, REYES, REYES!

Los mejores JUGUETES, los más INSTRUCTIVOS, los encontrará en la

Perfumería Inglesa

Precios nunca vistos CADENA, 6

# INFORMACION TELEGRAFICA

## Desde Madrid

En el Palacio Nacional se celebró ayer nuevo Consejo de Ministros en el cual el Jefe del Estado continuó su discurso exposición de su mandato presidencial. — Hoy se celebrará otro Consejo

Presidida por el Sr. Casanueva, reunióse anoche la Diputación Permanente de las Cortes, aprobando la prórroga del estado de guerra por un mes. — La Diputación volverá a reunirse antes del día 20

El sumario por el alijo de armas ha entrado en un período de gran actividad, creyéndose quedará terminado la próxima semana. — Parece que las responsabilidades alcanzarán a dos ex-ministros del Gobierno provisional de la República y a otros dos del Gabinete Azaña

### CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 4 (1'30)

EL JEFE DE ESTADO PROSIGUIÓ SU EXPOSICIÓN INICIADA AYER. — NOTA OFICIOSA

Ayer, a las once de la mañana, se reunió en el Palacio Nacional el Consejo de Ministros.

Terminó a las dos menos veinte. Los Ministros al entrar no hicieron ninguna manifestación.

Al salir, el señor Martínez de Velasco dijo que el presidente de la República continuó el discurso iniciado ayer, suponiendo que mañana terminaría.

El jefe del Gobierno dijo que, en realidad bastaría con que repitiera lo que dijo ayer. El Presidente — agregó — ha seguido la exposición de juicios y opiniones con relación a la experiencia constitucional en estos tres años, todo ello en relación, naturalmente, con la Constitución, con objeto de que el Gobierno, al llegar el momento oportuno, proponga la reforma a que haya lugar.

Respecto al consejo celebrado anteriormente, que duró unos veinte minutos, se limitaron — dijo — a despa- char asuntos de trámite, muy pocos.

El señor Jalón facilitó la siguiente nota oficiosa:

"Se firmó un decreto restableciendo las plantillas de los cuerpos administrativos y auxiliar de Obras Públicas, firmada el 30 de septiembre de 1931.

Instrucción pública. Admitiendo la dimisión al subsecretario y nombrando para sustituirlo a don Mariano Cubert.

Admitiendo la dimisión al Director de Primera Enseñanza, y nombrando para sustituirle a don Rafael González Cobos.

Hacienda. Varios nombramientos de abogados del Estado.

Decreto disolviendo las comisiones para el estudio del plan de enlace y unificación del servicios de líneas férreas que afluyen a Bilbao y Zaragoza, creadas por el decreto del 23 de marzo de 1933 y 3 de junio de 1934

Decreto ampliando el cuerpo a extinguir de los auxiliares de obras públicas creado por decreto de 13 de junio de 1932, con los 321 temporeros que figuran en la relación correspondiente.

Estado. Exención de las formalidades de subasta y concurso para adquirir la casa destinada a Consulado de España en Perpiñán.

Marina. Decreto promoviendo al empleo de contraalmirante a los capitanes de navío, don Juan Muñoz Delgado Carrido y don Manuel Fontela Maristany, continuando el primero de subsecretario en el Ministerio de Marina".

El señor Jalón manifestó que el consejo previo había sido brevísimo, y probablemente lo será aún más el que se celebre mañana, porque los asuntos pendientes van terminándose".

### ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 4 (1'35)

SE DENIEGA EL RECURSO CONTRA LA LIBERTAD DE LOS SIES. AZAÑA Y BELLO

Denegado el procesamiento contra los señores Azaña y Bello, en auto dictado por la Sala Segunda del Tribunal Supremo, el 28 de diciembre último, el Fiscal de la República presentó el recurso contra el aludido auto.

Ayer se reunió la Sala, estudiando el recurso, rechazándolo.

Para ello la sentencia se apoya principalmente en que por cuantos actores principales intervinieron en los sucesos del mes de octubre se ha negado que los señores Azaña y Bello tuvieran participación alguna en el movimiento subversivo.

DECLARACIONES DE ALBORNOZ SOBRE LA UNIÓN DE LAS IZQUIERDAS

Don Alvaro de Albornoz ha hecho las siguientes declaraciones, acerca de la proyectada unión de las izquierdas:

El deseo unánime es alcanzar estos dos objetivos: Primero, llegar a la unidad de acción de todas las fuerzas republicanas; segundo unificar cuanto sea posible los elementos que constituyen los diversos sectores del republicanismo. Realizados estos dos propósitos, en el momento de un cambio de política, que no puede estar muy lejano, habría una organización republicana seria y eficaz, con todas las garantías de un verdadero instrumento democrático.

En cumplimiento del encargo, que se me confirió, me propongo visitar esta misma semana a los correligionarios que, por diversos motivos, estuvieron ausentes, de la reunión de "La Libertad", mis amigos don Cirilo del Río, don Miguel Maura y don Felipe Sánchez Román. También haré una gestión cerca del Consejo Nacional de Izquierda Republicana, pues el señor Barcia, aunque asistió a la reunión, sólo habló por cuenta propia. Acaso también cambie impresiones con alguna personalidad que aunque no milita en la política republicana activa es para mí de gran consideración y respeto. De estas conversaciones no daré cuenta sino en la reunión que convocaré lo antes que sea posible y que será más o menos amplia, según el resultado de las mismas.

### UNA ACLARACIÓN DE D. CIRILO DEL RÍO

El ex ministro don Cirilo del Río, ha dirigido a "A B C", una carta en la que, refiriéndose al acto realizado por los políticos republicanos de izquierda en la redacción del diario "La Libertad" en la tarde del día 31 de diciembre último, dice que le interesa hacer constar que es total y absolutamente falso de realidad el supuesto de que él se haya

adherido a aquel acto. Pues, si bien es cierto que recibió una amable invitación del señor director de "La Libertad" para tomar una taza de té en la redacción de dicho periódico aquel día, no lo es menos que al no asistir a tal reunión por motivos de enfermedad, no se adhirió a acto ni orientación política alguna, como la demuestra la carta que dirigió al señor director de "La Libertad" y que copiaba aquel periódico.

### UNAS MANIFESTACIONES DEL Sr. GIL ROBLES. — CONFERENCIA CON EL Sr. LERROUX

Antes de marchar al extranjero, el jefe de la C.E.D.A. sostuvo una conferencia telefónica con el señor Lerroux y ambas personalidades convinieron en que no era absolutamente indispensable la presencia del señor Gil Robles en Madrid antes de la reapertura de las Cortes, pues posiblemente en estos días antes de dicha fecha, no cabe creer que ocurrirá ningún acontecimiento que necesite la intervención directa del presidente de Acción Popular.

### DECLARACIONES DEL Sr. CIRERA.

El presidente del "Instituto Agrícola Catalán de San Isidro", señor Cirera, ha hecho interesantes manifestaciones sobre la actuación en Cataluña del partido de Acción Popular, al cual pertenece.

Ha dicho que su organización está adelantadísima y entre los elementos conservadores que les siguen reina un entusiasmo que hace concebir las esperanzas más halagüeñas. Lo mismo en Barcelona que en el resto de Cataluña y sobre todo en el campo.

Refiriéndose a la "Lliga" dijo: No nos preocupa lo más mínimo; sus correligionarios desertan y vienen a nutrir nuestras filas.

En las próximas elecciones municipales —añadió— es posible que la "Lliga" que está declinando rapidísimamente, todavía logre alguna victoria parcial; pero para las siguientes a diputados a Cortes no tiene la más pequeña posibilidad.

Respecto al supuesto disgusto de Acción Popular Catalana por cierto nombramiento, dijo que era cosa muy seria. No parece sino que se haya querido complacer a la "Lliga": ésta no ha ocultado su satisfacción. Y la "Lliga" representa muy poco en Cataluña.

### CONFERENCIA EN "ACCIÓN POPULAR". — "EL ESTADO Y LOS CONFLICTOS DEL TRABAJO"

En "Acción Popular" disertó anoche el catedrático de la Universidad de Sevilla don Carlos García Ocieo, sobre el tema "El Estado y los conflictos del trabajo".

Presidió el Ministro de Agricultura,

señor Jiménez Fernández, asistiendo gran concurso de público.

El orador expuso, en bosquejo, el sistema para resolver los conflictos del trabajo individuales y colectivos.

Cree que debe restringirse el derecho a la huelga, reformar la autoridad de los Jurados Mixtos, que deben ser presididos por jueces con la debida garantía; es necesaria la intervención del Estado en los sindicatos profesionales y la reforma de la ley de asociaciones.

### LA UNIÓN DE MUNICIPIOS

Reunióse la Comisión ejecutiva de la Unión de Municipios, designando al señor Jordana Pozas para que estudie la propuesta del Congreso nacional y la derogación de las disposiciones que regulan los pósitos.

### LA LABOR DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Con la aprobación de las plantillas de Obras Públicas, las aspiraciones de esos funcionarios queda satisfecha, incluso la incorporación al escalafón de 320 temporeros.

El señor Cid estudia los enlaces ferroviarios de Madrid y Barcelona, que por el volumen de la obra a realizar y otras consideraciones no pueden suprimirse, como los enlaces de Zaragoza y Bilbao.

### EL Sr. LERROUX NO TIENE NOTICIAS

Después de las seis de la tarde, abandonó el Ministerio de la Guerra el señor Lerroux: iba a casa del oculista para curarse un quiste y tres hijuelas.

Volvió antes de las siete al despacho de Guerra, donde trabajó hasta las ocho y media.

Visítóle el nuevo subsecretario del Ministerio de la Gobernación para agradecerle el nombramiento.

El Jefe del Gobierno dijo a los periodistas que carecía de noticias.

### ACUERDOS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LAS CORTES

Por la noche se ha reunido en el Congreso la Diputación Permanente de las Cortes, bajo la presidencia del señor Casanueva.

La reunión terminó a las nueve.

Los reunidos aprobaron la prórroga del estado de guerra por un mes. El señor Horn salvó su voto. El señor Góicochea adhirióse a la prórroga.

Se concedió la prisión atenuada al diputado don Juan Tirado, por estar enfermo.

No se pudo discutir el crédito de 100.000 pesetas para Asturias.

Antes del día veinte, se reunirá nuevamente para resolver el asunto del señor Tirado y del citado crédito.

El señor Royo Villanova propuso que

la Diputación influya cerca del Gobierno para que atenúe la censura de prensa.

### LO QUE DIJO, DE MADRUGADA, EL MINISTRO DE GOBERNACIÓN

El Ministro de la Gobernación manifestó, de madrugada, a preguntas de los periodistas sobre el optimismo que se presentaba, que éste respondía a un estado de ánimo que se traslucía bien claramente.

En su conversación de esta noche, preguntóse si los discursos del Presidente de la República se facilitarían a la prensa y podrían publicarse; contestó que el Gobierno deseaba se hicieran públicos, si no íntegramente, por lo menos una referencia, pues constituían una verdadera pieza jurídica y oratoria, y porque, además, el Presidente de la República expuso, a través de los tres años de su mandato, su criterio acerca de la posible reforma constitucional, con sus conveniencias, ventajas e inconvenientes.

El señor Vaquero confirmó la sentencia de muerte, dictada en consejo de guerra, contra el sargento Vázquez.

### DE PROVINCIAS ASTURIAS

Consejo de guerra contra un sargento. La impresión es de que fué condenado a muerte

Oviedo. — En el salón de actos de la Diputación Provincial, se celebró el Consejo de guerra contra el sargento Diego Vázquez, por rebelión militar y alta traición.

Presidió el coronel don Manuel Iglesias, actuando de defensor el teniente de la Guardia Civil don Pedro Martínez.

Leído el auto, se demuestra que los hechos son que el procesado era sargento del Regimiento n.º 3: el 2 de octubre abandonó el cuartel, dirigiéndose a su domicilio para esperar estallara el movimiento revolucionario.

El día 5 salió a las calles arengando a los mineros. Se presentó al Comité revolucionario, que lo eligió jefe de grupo.

Al frente de algunos revoltosos marchó a Oviedo, para participar en el asalto a la fábrica de armas y al cuartel de Pelayo.

Se hizo cargo de una columna de prisioneros, entre los cuales figuraban militares y sacerdotes, llevándoles a la línea de fuego establecida en las inmediaciones de la fábrica de armas: entre otros prisioneros, perecieron el canónigo de la Catedral de Oviedo don Francisco Sanz.

Después se dirigió al cuartel, lanzando cartuchos de dinamita. Al advertir la resistencia que ofrecían las fuerzas del Ejército, envió recado al "generalísimo" González Peña, exponiéndoselo. Peña le ordenó retrocediera, y entonces se dirigió a Campomanes, donde se enteró del fracaso del movimiento, por lo cual marchó a Sama de Langreo y a algún otro punto para recabar dinero y fugarse; no logró más que 100 pesetas. La Guardia Civil le detuvo en Vega del Siesgo.

Declararon varios prisioneros del Instituto, incluso los señores Alas Pumarín y Cernuda, que dijeron que el procesado era jefe de grupo. Le acusan, además, de intentar matar a algunos.

El procesado durante el interrogatorio dijo no recordaba nada de los hechos mencionados, agregando que fué al movimiento instigado por otros.

El fiscal solicitó pena de muerte.

El defensor, apreciando la circunstancia atenuante de poseer su patrocinado voluntad débil, pidió se le rebaje la pena.

El Consejo se retiró para deliberar, siendo la impresión de que será condenado a muerte.

### Teodomiro Menéndez sigue mejorando

Oviedo. — El señor Teodomiro Menéndez continúa mejorando: los médicos tienen la creencia de que no hay peligro para la vida del paciente, y que la mejoría se acentuará en días sucesivos.

Los talones de los pies los tiene deshechos, aunque estas lesiones no tienen consecuencias en su estado general.

### CIUDAD REAL

Dos compañías piden dos cupos de 25 mil toneladas

Ciudad Real. — Para el concurso para la destilación de la pizarra bituminosa de Puertollano, la Sociedad minero-petrolífera manchega ha pedido un cupo de 25.000 toneladas, y la Compañía Minero metalúrgica otro igual.

La noticia ha causado enorme júbilo: se ha realizado una manifestación que se ha dirigido al Ayuntamiento.

### CANARIAS

Comen tomates regados con substancia venenosa. — Dos muertos y varios heridos

Tenerife. — En el pueblo de Guimar, una mujer, llamada Peregrina Gómez, y varios hijos suyos comieron, en una huerta, tomates regados con una substancia venenosa para exterminar las plagas del campo.

Han fallecido ya dos hijos de corta

**3**  
Meses  
Solamente

AHORA! Ud. puede alquilar una estufa de gas pagando renta durante 3 meses solamente, no obstante la puede emplear 4 o 5.

Alquiler desde ptas. 4'15 mensuales

**GAS Y ELECTRICIDAD, S.A.**

Calle Morey, 35. — Calle Hornabeque, 52  
Av. Alejandro Rosselló, 106. — Av. 14 de Abril, 15

# Del Extranjero

## El fallecimiento del Cardenal Bourne

**NOTAS SUELTAS INGLATERRA**  
**Acción contrarrevolucionaria en las emisoras soviéticas?**  
 Londres. — Las autoridades soviéticas en Moscú, descubrieron enemigos de clase "ante el micrófono", según escribe el corresponsal del "The Times", en Riga; añade que se ha tomado medidas severas contra los contrarrevolucionarios en las estaciones radiotelegráficas en Moscú.  
 Han sido despedidos 6 telegrafistas anunciantes.  
 Según la prensa soviética, las investigaciones establecieron que "un enemigo de clase" había podido hablar ante el micrófono.  
**Los laboristas británicos protestan de los fusilamientos en masa en Rusia**  
 Londres. — Una delegación de laboristas británicos, que estuvo en la embajada de Rusia para protestar contra la nueva "ola de terror rojo" en el territorio de los soviets, fué recibida de una manera poco cortés por el embajador.

**GRECIA**  
**¿Qué pasa en Albania? — ¿El rey, herido?**  
 Atenas. — Comunican de Corfú, que en el bombardeo del palacio real de Tirana, el rey de Albania resultó herido.  
 Esta noticia no ha sido oficialmente confirmada.

**MÉXICO**  
**Los "camisas rojas" serán juzgados**  
 México. — Han sido puestos a disposición del juez instructor los "camisas rojas" detenidos el domingo último a consecuencia de haber disparado contra los católicos que se encontraban en el interior de la iglesia, oyendo misa.  
 Se les acusa de 5 muertes.

**ESTADOS UNIDOS**  
**La persecución religiosa en México**  
 Nueva York. — Se confirma que el gobierno federal mexicano ha clausurado el refugio de ancianos de México, dirigido por las Hermanitas de los pobres.  
 Las Religiosas Hermanitas de los pobres han debido partir para Veracruz donde embarcarán para Cuba y España.

**FRANCIA**  
**El Sr. Cárdenas a Madrid**  
 París. — Ha marchado a Madrid el Embajador de España en París, señor Cárdenas, para informar al Gobierno de España de las negociaciones comerciales franco-españolas.

**NOTAS SUELTAS INGLATERRA**  
**El Papa celebra una misa por el alma del Arzobispo**  
 Londres. — Algunas horas antes de su muerte, el cardenal telegrafió al Papa, diciéndole que en el umbral de la muerte, su último pensamiento era para el Soberano Pontífice.  
 El Papa contestó dándole las gracias y enviándole la bendición apostólica.  
 Al conocer el Papa la noticia de la muerte del cardenal, dijo misa para el difunto.

**El cadáver de Monseñor Bourne expuesto en la Catedral de Westminster.** — La misa de "Requiem" será cantada por el Arzobispo de Cardiff  
 Londres. — El cadáver del cardenal está expuesto al público en la Catedral de Westminster.  
 Millares de personas desfilaron ante él, ayer y hoy.  
 La misa de "Requiem" será cantada por el arzobispo de Cardiff, mañana y se celebrarán los funerales inmediatamente después.  
 Los miembros del cuerpo diplomático, los delegados del Gobierno británico y personalidades eminentes en todos los ramos de la vida pública, asistirán a la misa de "Requiem".  
**El cadáver será enterrado en la capilla de Saint Edmund.** — Los sucesores probables del Cardenal  
 Londres. — El cadáver del cardenal será sepultado en la pequeña capilla de Saint Edmund.  
 El lugar de la sepultura fué escogido durante su vida por el cardenal mismo.  
 Entre los que son considerados como sucesores probables del Cardenal Bourne se encuentran Monseñor Duchemin, rector del Colegio de Beda; el doctor Downey, arzobispo de Liverpool y el doctor Amigo, obispo de Southwark.

**ULTIMOS TELEGRAMAS**  
**Desde Madrid**  
 Madrid, 4 (9'30)  
**MANIFESTACIONES DE MARTINEZ BARRIO**  
 No cree que surja la crisis  
 Sevilla. — El señor Martínez Barrio ha manifestado que espera conocer el discurso del señor Alcalá Zamora, al cual concede una importancia extraordinaria.  
 No cree surja la crisis, pues se hará fácilmente un zurcido, pero los zurcidos duran lo que duran, pero suelen acabar con la tela.  
 No le parece probable que el proyecto de ley electoral se presente el día 22, por que hay otros asuntos de atención preferente, como los arrendamientos de fincas rústicas, el acceso a la propiedad y otros.  
 La coincidencia de los grupos republicanos va por buen camino.  
**DIPUTADO SOCIALISTA DETENIDO**  
 Después fué puesto en libertad  
 Acompañado de varios agentes de po-

**Fusión de Cajas de Ahorros**  
 La Caja Rural de Ahorros y Préstamos de Sineu, desiosa de proporcionar a sus imponentes las mayores ventajas y facilidades posibles, y de proteger sus operaciones con las máximas garantías y seguridades apetecibles, ha ingresado en la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, transfiriendo a esta institución todo su activo y pasivo.  
 En virtud de esta transferencia, todos los imponentes de la Caja Rural de Ahorros y Préstamos de Sineu, son desde ahora imponentes de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, y todos sus derechos y obligaciones quedan al amparo del activo, de las reservas y de las garantías de esta última entidad, que acoge y recibe como a imponentes propios, a los que hasta ahora lo han sido de la Caja Rural de Sineu.  
 Por razón de esta transferencia, la población de Sineu disfrutará en lo sucesivo de todas las ventajas sociales que el funcionamiento de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros proporciona a las poblaciones y comarcas en que trabaja y que de manera tan clara

**SE VENDE**  
**Manual práctico del Comerciante y del dependiente de Comercio, dos tomos, completamente nuevos, autor Emilio Oliver. Razon: plaza Sta. Eulalia 10.**

**MULTAS**  
 Las evitará encargando la tramitación de su carnet de Chófer según el nuevo Reglamento en vigor, a la  
**AGENCIA OLIVER**  
 Tel. 1919. San Jaime, 9 - PALMA

Se conceden rebajas arancelarias para algunos productos españoles, tales como sardinas en conserva, aceitunas, azafrán, almendras, con y sin cáscara, corcho en general y elaborado, embutidos, sal gruesa, alpargatas, jabón, ácido tartárico, atún de derecho para otra serie de productos, entre ellos el aceite de oliva.  
 Se establece la concesión recíproca de la cláusula de nación más favorecida.  
 España, por su parte, concede a la Argentina determinados cupos para la importación de maíz, huevos, carne congelada, pieles lanares, sebos, etc.  
 Finalmente se ha llegado también a una fórmula que permite movilizar los créditos españoles todavía retenidos en la Argentina.  
 Con motivo de la firma del Convenio se han cambiado entre el Ministro de Relaciones Exteriores argentino, señor Saavedra Lamas y el ministro de Estado, señor Rocha, expresivos telegramas de salutación.

**ASAMBLEA GENERAL DE PROFESORES DE INSTITUTOS**  
 En el Instituto de San Isidro se celebró ayer la asamblea general del profesorado de institutos de segunda enseñanza.  
 En ella se acordó someter a la consideración del Ministro de Instrucción Pública un proyecto de bases para reorganizar el cuerpo de profesores auxiliares, entre los cuales figura que el sueldo de la última categoría sea de 3.000 pesetas y que se sustituya el calificativo de auxiliar por profesor de sección, concediéndoseles derecho a concursar a las cátedras.

**DISPOSICIONES QUE PUBLICA LA "GACETA"**  
 La "Gaceta" de ayer publica, entre otras, las siguientes manifestaciones:  
**Presidencia.** — Ley dejando en suspenso las facultades concedidas por el Estatuto de Cataluña al Parlamento de la Generalidad, hasta que las Cortes, a propuesta del Gobierno y después de levantada la suspensión de garantías constitucionales, acuerden el restablecimiento gradual del régimen autonómico.  
**Hacienda.** — Orden declarando subsistente por el presente año el tipo del 1 por 1.000 para la exacción del impuesto especial que han de satisfacer a la Hacienda pública las entidades aseguradoras por las primas o cuotas recaudadas durante el año 1933.  
 Orden disponiendo que a los funcionarios de las Delegaciones de Hacienda de provincias que sean elegidos diputados, les sea computado el tiempo durante el cual ostenten representación en Cortes, como si continuase prestando

**EL SUMARIO POR EL ALIJO DE ARMAS**  
 El juez especial señor Alarcón, ha tomado declaración esta mañana al dueño de la armería, sita en la calle del Carmen, pues parece que la Generalidad de Cataluña le encargó algunas armas al dueño del citado establecimiento.  
 En la semana próxima, seguramente quedará concluido el sumario, y parece que el tanto de culpa se pasará al Parlamento para que se hagan las acusaciones pertinentes.

**BANDERA BICOLOR**  
 En el edificio de Madrid-París apareció una bandera bicolor de gran tamaño con una inscripción que decía: "El Bloque nacional salvará a España, 1935".  
 La policía se presentó en el edificio retirando la bandera y practicando averiguaciones.

**LA PRENSA Y LA RADIO. — INSTANCIA DE LAS EMPRESAS PERIODÍSTICAS**  
 La Federación de Empresas periodísticas de España, ha entregado al ministro de Comunicaciones una instancia en la que, después de historiar la situación económica de la Prensa de provincias, analiza las causas de la crisis porque atraviesa actualmente, destacando entre ellas la enorme absorción de publicidad que vienen haciendo las emisoras de radio.  
 Piden en esta instancia que se reglamente la publicidad limitando la transmisión a cinco minutos, indicando como remedio la designación de una intervención por representante de la Prensa dentro de las emisoras, designado por elección entre todos los periódicos de cada localidad donde haya emisora, teniendo sus denuncias carácter oficial que permitan la imposición de las correspondientes sanciones.  
 En el expresado documento no se pretende que desaparezcan las emisoras de radio, sino que se ajusten a la legalidad, permitiendo el desarrollo de la industria periodística.

**EL NUEVO CONVENIO COMERCIAL CON LA ARGENTINA SE FIRMÓ AYER EN BUENOS AIRES**  
 Según nota facilitada en el Ministerio de Estado el 29 de diciembre último, se firmó en Buenos Aires el nuevo convenio comercial, negociado por la misión especial enviada a la capital argentina.  
 En el nuevo convenio se estipula que la Argentina concederá los permisos previos para la importación de mercancías españolas hasta el valor total de sus exportaciones a España.

**MANIFESTACIONES DEL DELEGADO DEL GOBIERNO**  
 Al recibir esta tarde a los periodistas el delegado del Gobierno, señor Carreras Pons, dijo que había de expresar la satisfacción que sentía por los trabajos efectuados últimamente por la policía a las órdenes del señor Grande Villaverde. En este sentido dijo que la última labor realizada, con la detención de varios atracadores, entre ellos el "Nano de Sans", que ha permitido dar con otro tanto "auto fantasma" utiliza-

**CONSEJO DE GUERRA**  
 Esta tarde, a las tres, se ha visto ante el consejo de guerra ordinario de plaza, contra los paisanos Rafael Acrover Jordán y Salvador González Albadar, por el delito de agresión a la fuerza armada.  
 El fiscal retiró la acusación contra Salvador González y pidió para Rafael Acrover dos años de prisión.  
 A las cinco terminó la vista pública, reuniéndose el Tribunal en sesión secreta para dictar sentencia.

**INCENDIO EN UN COLMADO**  
 Esta madrugada se ha declarado un incendio en un colmado propiedad de D. Pedro Casas, sito en la Vía Augusta.  
 Han acudido rápidamente los bomberos del cuartelillo Central y del Parque, al mando del jefe señor Torres, logrando dominar rápidamente el incendio.  
 No hubo que lamentar desgracias personales: las pérdidas materiales son de consideración.

**VISITA AL EDIFICIO DEL PARLAMENTO CATALAN**  
 Esta tarde, el Presidente de la Generalidad, coronel señor Jiménez Arenas, acompañado de su ayudante, ha estado en el edificio que ocupa el Parlamento de Cataluña, en donde ha sido recibido por el oficial mayor señor Soldevila, en compañía del cual ha visitado todas las dependencias del Parlamento.  
**EL SR. AZAÑA PIENSA QUEDARSE EN CATALUÑA**  
 Se asegura que el señor Azaña ha manifestado que se halla encantado del trato que se le dispensa en Cataluña, hasta el extremo de que piensa quedarse definitivamente a vivir en nuestra región, en cuanto haya arreglado algunos asuntos particulares en Madrid.  
 No tendría nada de particular que el punto de residencia escogido por el señor Azaña, fuera la vecina ciudad de Badalona, donde vive actualmente.  
 Barcelona, Enero 1934.

**CAMARERA**  
 se necesita en la calle de la Salud, 1 (Terreno).

**DETENCION DE VARIOS ATRACADORES**  
 Han sido detenidos tres jóvenes y una muchacha que se dedicaban a proporcionar los "autos" para llevar a cabo los atracos.  
 En el registro verificado se encontró una extensa documentación que hace referencia a los atracos últimamente perpetrados y la relación que los detenidos tenían con los autores de los robos.  
 Les fué ocupado un auto, que había sido robado a un taxista, al que habían desfigurado y cambiado la matrícula.  
 La policía continúa sus gestiones para detener a los demás individuos supuestos complicados en dicha organización.

**LA INSPECCION DE LOS MAGISTRADOS DEL SUPREMO**  
 En las diligencias que instruyen dichos señores ha informado el letrado señor Vilarrodona, que defendió a un sindicalista en la vista de la causa por reparto de hojas clandestinas.  
 En dicha vista un testigo, agente de policía de la Generalidad, profirió palabras contra el fiscal y los magistrados de la Sala.  
 Parece que el señor Vilarrodona ha dicho que el incidente carecía de importancia.

**UN HOMBRE MUERTO POR EL TREN**  
 En el kilómetro 95 de la línea de M. Z. A., en el término de Hospitalet del Llobregat, fué arrollado por un tren de los del servicio Barcelona-Martorell, un hombre de unos veintiocho a treinta años, el cual no pudo ser identificado de momento.  
 La víctima fué arrastrada por el tren durante un larguísimo trecho, quedando horriblemente destrozado.

**NOTICIAS VARIAS**  
 Madrid, 4 (1'30)  
**"EL CABALLEO AUDAZ" ABSUELTO**  
 Se vió ayer ante el Tribunal de Urgencia la causa seguida por la publicación de un libro contra José María Carrero, "El Caballero Audaz".  
 El Fiscal pidió para el escritor doce meses y un día de arresto.  
 Le defendió el señor Goicoechea solicitando la absolución.  
 El fallo fué de acuerdo con la petición del defensor.

**EL SUMARIO POR EL ALIJO DE ARMAS**  
 El juez especial señor Alarcón, ha tomado declaración esta mañana al dueño de la armería, sita en la calle del Carmen, pues parece que la Generalidad de Cataluña le encargó algunas armas al dueño del citado establecimiento.  
 En la semana próxima, seguramente quedará concluido el sumario, y parece que el tanto de culpa se pasará al Parlamento para que se hagan las acusaciones pertinentes.

**BANDERA BICOLOR**  
 En el edificio de Madrid-París apareció una bandera bicolor de gran tamaño con una inscripción que decía: "El Bloque nacional salvará a España, 1935".  
 La policía se presentó en el edificio retirando la bandera y practicando averiguaciones.

**LA PRENSA Y LA RADIO. — INSTANCIA DE LAS EMPRESAS PERIODÍSTICAS**  
 La Federación de Empresas periodísticas de España, ha entregado al ministro de Comunicaciones una instancia en la que, después de historiar la situación económica de la Prensa de provincias, analiza las causas de la crisis porque atraviesa actualmente, destacando entre ellas la enorme absorción de publicidad que vienen haciendo las emisoras de radio.  
 Piden en esta instancia que se reglamente la publicidad limitando la transmisión a cinco minutos, indicando como remedio la designación de una intervención por representante de la Prensa dentro de las emisoras, designado por elección entre todos los periódicos de cada localidad donde haya emisora, teniendo sus denuncias carácter oficial que permitan la imposición de las correspondientes sanciones.  
 En el expresado documento no se pretende que desaparezcan las emisoras de radio, sino que se ajusten a la legalidad, permitiendo el desarrollo de la industria periodística.

**EL NUEVO CONVENIO COMERCIAL CON LA ARGENTINA SE FIRMÓ AYER EN BUENOS AIRES**  
 Según nota facilitada en el Ministerio de Estado el 29 de diciembre último, se firmó en Buenos Aires el nuevo convenio comercial, negociado por la misión especial enviada a la capital argentina.  
 En el nuevo convenio se estipula que la Argentina concederá los permisos previos para la importación de mercancías españolas hasta el valor total de sus exportaciones a España.

**MANIFESTACIONES DEL DELEGADO DEL GOBIERNO**  
 Al recibir esta tarde a los periodistas el delegado del Gobierno, señor Carreras Pons, dijo que había de expresar la satisfacción que sentía por los trabajos efectuados últimamente por la policía a las órdenes del señor Grande Villaverde. En este sentido dijo que la última labor realizada, con la detención de varios atracadores, entre ellos el "Nano de Sans", que ha permitido dar con otro tanto "auto fantasma" utiliza-

**CONSEJO DE GUERRA**  
 Esta tarde, a las tres, se ha visto ante el consejo de guerra ordinario de plaza, contra los paisanos Rafael Acrover Jordán y Salvador González Albadar, por el delito de agresión a la fuerza armada.  
 El fiscal retiró la acusación contra Salvador González y pidió para Rafael Acrover dos años de prisión.  
 A las cinco terminó la vista pública, reuniéndose el Tribunal en sesión secreta para dictar sentencia.

**INCENDIO EN UN COLMADO**  
 Esta madrugada se ha declarado un incendio en un colmado propiedad de D. Pedro Casas, sito en la Vía Augusta.  
 Han acudido rápidamente los bomberos del cuartelillo Central y del Parque, al mando del jefe señor Torres, logrando dominar rápidamente el incendio.  
 No hubo que lamentar desgracias personales: las pérdidas materiales son de consideración.

**VISITA AL EDIFICIO DEL PARLAMENTO CATALAN**  
 Esta tarde, el Presidente de la Generalidad, coronel señor Jiménez Arenas, acompañado de su ayudante, ha estado en el edificio que ocupa el Parlamento de Cataluña, en donde ha sido recibido por el oficial mayor señor Soldevila, en compañía del cual ha visitado todas las dependencias del Parlamento.  
**EL SR. AZAÑA PIENSA QUEDARSE EN CATALUÑA**  
 Se asegura que el señor Azaña ha manifestado que se halla encantado del trato que se le dispensa en Cataluña, hasta el extremo de que piensa quedarse definitivamente a vivir en nuestra región, en cuanto haya arreglado algunos asuntos particulares en Madrid.  
 No tendría nada de particular que el punto de residencia escogido por el señor Azaña, fuera la vecina ciudad de Badalona, donde vive actualmente.  
 Barcelona, Enero 1934.

**CAMARERA**  
 se necesita en la calle de la Salud, 1 (Terreno).

**DETENCION DE VARIOS ATRACADORES**  
 Han sido detenidos tres jóvenes y una muchacha que se dedicaban a proporcionar los "autos" para llevar a cabo los atracos.  
 En el registro verificado se encontró una extensa documentación que hace referencia a los atracos últimamente perpetrados y la relación que los detenidos tenían con los autores de los robos.  
 Les fué ocupado un auto, que había sido robado a un taxista, al que habían desfigurado y cambiado la matrícula.  
 La policía continúa sus gestiones para detener a los demás individuos supuestos complicados en dicha organización.

**LA INSPECCION DE LOS MAGISTRADOS DEL SUPREMO**  
 En las diligencias que instruyen dichos señores ha informado el letrado señor Vilarrodona, que defendió a un sindicalista en la vista de la causa por reparto de hojas clandestinas.  
 En dicha vista un testigo, agente de policía de la Generalidad, profirió palabras contra el fiscal y los magistrados de la Sala.  
 Parece que el señor Vilarrodona ha dicho que el incidente carecía de importancia.

**UN HOMBRE MUERTO POR EL TREN**  
 En el kilómetro 95 de la línea de M. Z. A., en el término de Hospitalet del Llobregat, fué arrollado por un tren de los del servicio Barcelona-Martorell, un hombre de unos veintiocho a treinta años, el cual no pudo ser identificado de momento.  
 La víctima fué arrastrada por el tren durante un larguísimo trecho, quedando horriblemente destrozado.

**NOTICIAS VARIAS**  
 Madrid, 4 (1'30)  
**"EL CABALLEO AUDAZ" ABSUELTO**  
 Se vió ayer ante el Tribunal de Urgencia la causa seguida por la publicación de un libro contra José María Carrero, "El Caballero Audaz".  
 El Fiscal pidió para el escritor doce meses y un día de arresto.  
 Le defendió el señor Goicoechea solicitando la absolución.  
 El fallo fué de acuerdo con la petición del defensor.

**EL SUMARIO POR EL ALIJO DE ARMAS**  
 El juez especial señor Alarcón, ha tomado declaración esta mañana al dueño de la armería, sita en la calle del Carmen, pues parece que la Generalidad de Cataluña le encargó algunas armas al dueño del citado establecimiento.  
 En la semana próxima, seguramente quedará concluido el sumario, y parece que el tanto de culpa se pasará al Parlamento para que se hagan las acusaciones pertinentes.

edad y la madre y los restantes hijos están heridos graves.

**CADIZ**  
**A 50 millas de Sanlúcar se hunde un pesquero**  
 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). — Entró en este puerto, con bonanza, el vapor noruego "Oltar". El capitán comunicó que, a 50 millas del puerto, abordó su buque al pesquero "Lord Roder", que de la matrícula de San Sebastián: dicho pesquero se hundió, recogiendo el vapor de la tripulación compuesta de 11 hombres entre los cuales hay uno, llamado Francisco Corner, que presenta quemaduras graves; se las produjo al caer a estallar la caldera.

**VALLADOLID**  
**Asamblea de secretarios, interventores y depositarios municipales.** — Discurso del Salazar Alonso  
 Valladolid. — Se celebró una asamblea de secretarios, interventores y depositarios municipales de provincias.  
 Al final, les saludó el señor Salazar Alonso, presidente honorario, quien presidió, después, el banquete con que le obsequiaron. Asistieron doscientos comensales.

El señor Salazar Alonso pronunció un discurso elogiando a los funcionarios de la administración municipal y excitando a todos que restañen la sangre de las heridas que ha recibido España por la revolución, trabajando intensamente y bien por ella.  
 Terminó diciendo que todos deben aportar su pensamiento en vistas a una revisión constitucional.

**GIJON**  
**Nombramiento de juez especial**  
 Gijón. — Con el fin de intervenir en la depuración de determinados hechos, ha sido nombrado juez especial el Comandante Camilo Alonso. Se espera la llegada del auditor militar de la división.

**FERROL**  
**Salida de la escuadra francesa**  
 El Ferrol. — Se ha calmado el temporal, habiendo salido del puerto la Escuadra francesa que llegó de arribada forzosa.

**NOTICIAS VARIAS**  
 Madrid, 4 (1'30)  
**"EL CABALLEO AUDAZ" ABSUELTO**  
 Se vió ayer ante el Tribunal de Urgencia la causa seguida por la publicación de un libro contra José María Carrero, "El Caballero Audaz".  
 El Fiscal pidió para el escritor doce meses y un día de arresto.  
 Le defendió el señor Goicoechea solicitando la absolución.  
 El fallo fué de acuerdo con la petición del defensor.

**EL SUMARIO POR EL ALIJO DE ARMAS**  
 El juez especial señor Alarcón, ha tomado declaración esta mañana al dueño de la armería, sita en la calle del Carmen, pues parece que la Generalidad de Cataluña le encargó algunas armas al dueño del citado establecimiento.  
 En la semana próxima, seguramente quedará concluido el sumario, y parece que el tanto de culpa se pasará al Parlamento para que se hagan las acusaciones pertinentes.

**BANDERA BICOLOR**  
 En el edificio de Madrid-París apareció una bandera bicolor de gran tamaño con una inscripción que decía: "El Bloque nacional salvará a España, 1935".  
 La policía se presentó en el edificio retirando la bandera y practicando averiguaciones.

**LA PRENSA Y LA RADIO. — INSTANCIA DE LAS EMPRESAS PERIODÍSTICAS**  
 La Federación de Empresas periodísticas de España, ha entregado al ministro de Comunicaciones una instancia en la que, después de historiar la situación económica de la Prensa de provincias, analiza las causas de la crisis porque atraviesa actualmente, destacando entre ellas la enorme absorción de publicidad que vienen haciendo las emisoras de radio.  
 Piden en esta instancia que se reglamente la publicidad limitando la transmisión a cinco minutos, indicando como remedio la designación de una intervención por representante de la Prensa dentro de las emisoras, designado por elección entre todos los periódicos de cada localidad donde haya emisora, teniendo sus denuncias carácter oficial que permitan la imposición de las correspondientes sanciones.  
 En el expresado documento no se pretende que desaparezcan las emisoras de radio, sino que se ajusten a la legalidad, permitiendo el desarrollo de la industria periodística.

**EL NUEVO CONVENIO COMERCIAL CON LA ARGENTINA SE FIRMÓ AYER EN BUENOS AIRES**  
 Según nota facilitada en el Ministerio de Estado el 29 de diciembre último, se firmó en Buenos Aires el nuevo convenio comercial, negociado por la misión especial enviada a la capital argentina.  
 En el nuevo convenio se estipula que la Argentina concederá los permisos previos para la importación de mercancías españolas hasta el valor total de sus exportaciones a España.

**MANIFESTACIONES DEL DELEGADO DEL GOBIERNO**  
 Al recibir esta tarde a los periodistas el delegado del Gobierno, señor Carreras Pons, dijo que había de expresar la satisfacción que sentía por los trabajos efectuados últimamente por la policía a las órdenes del señor Grande Villaverde. En este sentido dijo que la última labor realizada, con la detención de varios atracadores, entre ellos el "Nano de Sans", que ha permitido dar con otro tanto "auto fantasma" utiliza-

**CONSEJO DE GUERRA**  
 Esta tarde, a las tres, se ha visto ante el consejo de guerra ordinario de plaza, contra los paisanos Rafael Acrover Jordán y Salvador González Albadar, por el delito de agresión a la fuerza armada.  
 El fiscal retiró la acusación contra Salvador González y pidió para Rafael Acrover dos años de prisión.  
 A las cinco terminó la vista pública, reuniéndose el Tribunal en sesión secreta para dictar sentencia.

**INCENDIO EN UN COLMADO**  
 Esta madrugada se ha declarado un incendio en un colmado propiedad de D. Pedro Casas, sito en la Vía Augusta.  
 Han acudido rápidamente los bomberos del cuartelillo Central y del Parque, al mando del jefe señor Torres, logrando dominar rápidamente el incendio.  
 No hubo que lamentar desgracias personales: las pérdidas materiales son de consideración.

**VISITA AL EDIFICIO DEL PARLAMENTO CATALAN**  
 Esta tarde, el Presidente de la Generalidad, coronel señor Jiménez Arenas, acompañado de su ayudante, ha estado en el edificio que ocupa el Parlamento de Cataluña, en donde ha sido recibido por el oficial mayor señor Soldevila, en compañía del cual ha visitado todas las dependencias del Parlamento.  
**EL SR. AZAÑA PIENSA QUEDARSE EN CATALUÑA**  
 Se asegura que el señor Azaña ha manifestado que se halla encantado del trato que se le dispensa en Cataluña, hasta el extremo de que piensa quedarse definitivamente a vivir en nuestra región, en cuanto haya arreglado algunos asuntos particulares en Madrid.  
 No tendría nada de particular que el punto de residencia escogido por el señor Azaña, fuera la vecina ciudad de Badalona, donde vive actualmente.  
 Barcelona, Enero 1934.

**CAMARERA**  
 se necesita en la calle de la Salud, 1 (Terreno).

**DETENCION DE VARIOS ATRACADORES**  
 Han sido detenidos tres jóvenes y una muchacha que se dedicaban a proporcionar los "autos" para llevar a cabo los atracos.  
 En el registro verificado se encontró una extensa documentación que hace referencia a los atracos últimamente perpetrados y la relación que los detenidos tenían con los autores de los robos.  
 Les fué ocupado un auto, que había sido robado a un taxista, al que habían desfigurado y cambiado la matrícula.  
 La policía continúa sus gestiones para detener a los demás individuos supuestos complicados en dicha organización.

**LA INSPECCION DE LOS MAGISTRADOS DEL SUPREMO**  
 En las diligencias que instruyen dichos señores ha informado el letrado señor Vilarrodona, que defendió a un sindicalista en la vista de la causa por reparto de hojas clandestinas.  
 En dicha vista un testigo, agente de policía de la Generalidad, profirió palabras contra el fiscal y los magistrados de la Sala.  
 Parece que el señor Vilarrodona ha dicho que el incidente carecía de importancia.

**UN HOMBRE MUERTO POR EL TREN**  
 En el kilómetro 95 de la línea de M. Z. A., en el término de Hospitalet del Llobregat, fué arrollado por un tren de los del servicio Barcelona-Martorell, un hombre de unos veintiocho a treinta años, el cual no pudo ser identificado de momento.  
 La víctima fué arrastrada por el tren durante un larguísimo trecho, quedando horriblemente destrozado.

**NOTICIAS VARIAS**  
 Madrid, 4 (1'30)  
**"EL CABALLEO AUDAZ" ABSUELTO**  
 Se vió ayer ante el Tribunal de Urgencia la causa seguida por la publicación de un libro contra José María Carrero, "El Caballero Audaz".  
 El Fiscal pidió para el escritor doce meses y un día de arresto.  
 Le defendió el señor Goicoechea solicitando la absolución.  
 El fallo fué de acuerdo con la petición del defensor.

**EL SUMARIO POR EL ALIJO DE ARMAS**  
 El juez especial señor Alarcón, ha tomado declaración esta mañana al dueño de la armería, sita en la calle del Carmen, pues parece que la Generalidad de Cataluña le encargó algunas armas al dueño del citado establecimiento.  
 En la semana próxima, seguramente quedará concluido el sumario, y parece que el tanto de culpa se pasará al Parlamento para que se hagan las acusaciones pertinentes.

**BANDERA BICOLOR**  
 En el edificio de Madrid-París apareció una bandera bicolor de gran tamaño con una inscripción que decía: "El Bloque nacional salvará a España, 1935".  
 La policía se presentó en el edificio retirando la bandera y practicando averiguaciones.

**LA PRENSA Y LA RADIO. — INSTANCIA DE LAS EMPRESAS PERIODÍSTICAS**  
 La Federación de Empresas periodísticas de España, ha entregado al ministro de Comunicaciones una instancia en la que, después de historiar la situación económica de la Prensa de provincias, analiza las causas de la crisis porque atraviesa actualmente, destacando entre ellas la enorme absorción de publicidad que vienen haciendo las emisoras de radio.  
 Piden en esta instancia que se reglamente la publicidad limitando la transmisión a cinco minutos, indicando como remedio la designación de una intervención por representante de la Prensa dentro de las emisoras, designado por elección entre todos los periódicos de cada localidad donde haya emisora, teniendo sus denuncias carácter oficial que permitan la imposición de las correspondientes sanciones.  
 En el expresado documento no se pretende que desaparezcan las emisoras de radio, sino que se ajusten a la legalidad, permitiendo el desarrollo de la industria periodística.

**EL NUEVO CONVENIO COMERCIAL CON LA ARGENTINA SE FIRMÓ AYER EN BUENOS AIRES**  
 Según nota facilitada en el Ministerio de Estado el 29 de diciembre último, se firmó en Buenos Aires el nuevo convenio comercial, negociado por la misión especial enviada a la capital argentina.  
 En el nuevo convenio se estipula que la Argentina concederá los permisos previos para la importación de mercancías españolas hasta el valor total de sus exportaciones a España.

**MANIFESTACIONES DEL DELEGADO DEL GOBIERNO**  
 Al recibir esta tarde a los periodistas el delegado del Gobierno, señor Carreras Pons, dijo que había de expresar la satisfacción que sentía por los trabajos efectuados últimamente por la policía a las órdenes del señor Grande Villaverde. En este sentido dijo que la última labor realizada, con la detención de varios atracadores, entre ellos el "Nano de Sans", que ha permitido dar con otro tanto "auto fantasma" utiliza-

**CONSEJO DE GUERRA**  
 Esta tarde, a las tres, se ha visto ante el consejo de guerra ordinario de plaza, contra los paisanos Rafael Acrover Jordán y Salvador González Albadar, por el delito de agresión a la fuerza armada.  
 El fiscal retiró la acusación contra Salvador González y pidió para Rafael Acrover dos años de prisión.  
 A las cinco terminó la vista pública, reuniéndose el Tribunal en sesión secreta para dictar sentencia.

**INCENDIO EN UN COLMADO**  
 Esta madrugada se ha declarado un incendio en un colmado propiedad de D. Pedro Casas, sito en la Vía Augusta.  
 Han acudido rápidamente los bomberos del cuartelillo Central y del Parque, al mando del jefe señor Torres, logrando dominar rápidamente el incendio.  
 No hubo que lamentar desgracias personales: las pérdidas materiales son de consideración.

**VISITA AL EDIFICIO DEL PARLAMENTO CATALAN**  
 Esta tarde, el Presidente de la Generalidad, coronel señor Jiménez Arenas, acompañado de su ayudante, ha estado en el edificio que ocupa el Parlamento de Cataluña, en donde ha sido recibido por el oficial mayor señor Soldevila, en compañía del cual ha visitado todas las dependencias del Parlamento.  
**EL SR. AZAÑA PIENSA QUEDARSE EN CATALUÑA**  
 Se asegura que el señor Azaña ha manifestado que se halla encantado del trato que se le dispensa en Cataluña, hasta el extremo de que piensa quedarse definitivamente a vivir en nuestra región, en cuanto haya arreglado algunos asuntos particulares en Madrid.  
 No tendría nada de particular que el punto de residencia escogido por el señor Azaña, fuera la vecina ciudad de Badalona, donde vive actualmente.  
 Barcelona, Enero 1934.

**CAMARERA**  
 se necesita en la calle de la Salud, 1 (Terreno).

**DETENCION DE VARIOS ATRACADORES**  
 Han sido detenidos tres jóvenes y una muchacha que se dedicaban a proporcionar los "autos" para llevar a cabo los atracos.  
 En el registro verificado se encontró una extensa documentación que hace referencia a los atracos últimamente perpetrados y la relación que los detenidos tenían con los autores de los robos.  
 Les fué ocupado un auto, que había sido robado a un taxista, al que habían desfigurado y cambiado la matrícula.  
 La policía continúa sus gestiones para detener a los demás individuos supuestos complicados en dicha organización.

**LA INSPECCION DE LOS MAGISTRADOS DEL SUPREMO**  
 En las diligencias que instruyen dichos señores ha informado el letrado señor Vilarrodona, que defendió a un sindicalista en la vista de la causa por reparto de hojas clandestinas.  
 En dicha vista un testigo, agente de policía de la Generalidad, profirió palabras contra el fiscal y los magistrados de la Sala.  
 Parece que el señor Vilarrodona ha dicho que el incidente carecía de importancia.

**UN HOMBRE MUERTO POR EL TREN**  
 En el kilómetro 95 de la línea de M. Z. A., en el término de Hospitalet del Llobregat, fué arrollado por un tren de los del servicio Barcelona-Martorell, un hombre de unos veintiocho a treinta años, el cual no pudo ser identificado de momento.  
 La víctima fué arrastrada por el tren durante un larguísimo trecho, quedando horriblemente destrozado.

## La suspensión de pagos del "Crédito Balear,"

Primera reunión de acreedores en Palma

Anteayer, a las once de la mañana, y en el "Salón Rialto", se celebró la primera de las anunciadas reuniones de acreedores de Palma, a la que asistieron en gran número, ocupando casi por completo el patio de butacas.

El abogado del Banco, don Jaime Enseñat, a cargo del cual corrió la conferencia, explicó los motivos que han inducido al "Crédito Balear" a suspender pagos y las soluciones que en todo caso puedan adoptarse, llegando a la conclusión de que la única que a la larga puede dar plena satisfacción a los acreedores es la que se ha presentado como fórmula de convenio y que descansa sobre los postulados siguientes:

Primero. — Intervención de la Banca oficial y privada en la marcha futura del Banco, tanto en lo que se refiere a la organización interna como a las relaciones con los demás Bancos de la Península, afectando esa reorganización tanto al Consejo de Administración como a la cuestión del personal.

Segundo. — Cobro del veinte por ciento al contado por medio de un auxilio que se prestará al Banco.

Tercero. — Cobro del ochenta por ciento restante en las anualidades que procedan, pero siempre bajo la garantía de un interés y una amortización anual en relación con cada balance.

Comentando esta solución estimó el señor Enseñat que el presentarse a los acreedores en nombre del Banco o de quien fuera, ofreciendo una solución con amortización más rápida y con interés seguro, contando con los solos medios de que el Banco dispone, sería una lamentable equivocación que no pondría fin al asunto, de manera definitiva, sino que sería tan sólo un aplazamiento, ya que el conflicto verdadero surgiría cuando, al expirar el término concedido, dos o tres años, se encontrarán los acreedores con que el Banco no puede cumplir lo convenido, y vendría un nuevo estado de insolvencia.

Considera, además, que la solución tiene que venir de fuera, y de aquí los trabajos realizados en Madrid, a los que tanto han ayudado todos los diputados por Baleares, a quienes, una vez más, reitera su gratitud, solución que únicamente es posible a base de la aceptación, por los acreedores, de la fórmula propuesta que descansa sobre las bases anteriores. Confirmando su aserto, lee las siguientes manifestaciones que publica "El Debate" en 28 de Diciembre último, hechas por el señor Valero Hervás.

Presidente del Consejo Superior Bancario, que literalmente dice lo siguiente: "Mediante esta fórmula, los acreedores consenten en que se les satisfaga en dinero el veinte por ciento de sus créditos tan pronto como se levante el estado de suspensión de pagos. El resto del total que acrediten se equiparará a otra clase de títulos (posiblemente Bonos), representativos del crédito no percibido; esos títulos serán amortizables, con interés, pero sin exigencia determinada por parte de sus tenedores respecto del plazo de amortización ni de tanto por ciento de interés, extremos que quedarán supeditados a un margen de beneficios que arrojen los balances anuales, una vez cubiertas las cargas normales del ejercicio y cualquiera otra de auxilio que pudiera haber.

Esta fórmula parece ser la base para la ayuda que la Banca privada y oficial prestará al Crédito Balear. La disposición de la Banca, a este respecto, parece ser de todo punto favorable, una vez conocida la disposición de los acreedores del Crédito Balear.

"En este asunto han puesto el Presidente del Consejo Superior Bancario, señor Valero Hervás, y el Ministro de Hacienda todo su empeño y cariño.

"Verdaderamente —nos ha dicho el señor Valero Hervás— estoy emocionado ante la prueba de patriotismo y desprendimiento dadas por las Baleares en esta cuestión. Cada Vd. que si siempre hubiera esta disposición, no habría nunca ningún Banco que quebrara. Puede Vd. quemar cuantas toneladas de incienso quiera por la conducta de los acreedores del Crédito Balear, que han llegado a extremos aún no conocidos en favor del Banco a que tantos intereses iban unidos".

En su consecuencia, estima que debe aceptarse la propuesta citada, por cuanto sin ella no sería posible la ayuda que la Banca privada y oficial han ofrecido al Crédito Balear.

Examina, después, diferentes aspectos de la cuestión y termina diciendo que los acreedores harán muy bien en tomar todas aquellas garantías necesarias para que, al desenvolverse la marcha del Banco, puedan ser una realidad los ofrecimientos que en nombre del Crédito Balear hace a los acreedores.

Don Honorato Sureda pide la palabra para hablar en nombre de unos acreedores ausentes de Mallorca, que representa, y dice que estima que sería lo mejor que el Crédito Balear convocara una Junta General de Accionistas por la que se acordara entregar al Banco a los acreedores, que éstos estudiaran el activo y el pasivo, y que, con arreglo a las posibilidades del Banco, ofrecieran el tanto por ciento que fuera posible a los acreedores y después solicitaran la colaboración de la Banca oficial y pri-

vada con arreglo a otras condiciones que impondría, no el Consorcio Bancario, sino los acreedores, condiciones que indiscutiblemente serían más favorables.

Contesta a esto el señor Enseñat diciendo que el Banco de hecho está en manos de los acreedores, por cuanto los Interventores nombrados por el Juez intervienen en todas las operaciones que se están realizando, en forma más consistente y más inteligente, que no podrían hacerlo otros acreedores dedicados a otras ocupaciones y no teniendo, tal vez, la práctica comercial y bancaria que tienen aquéllos. Que el convocar una Junta de Accionistas para tomar tales acuerdos sería perder un tiempo precioso que agotaría probablemente el término judicial concedido para la práctica de las diligencias del expediente de suspensión de pagos; que, además, precisaría consultar esa fórmula a todos los demás interesados de la Isla, por cuanto, los pueblos que ya han dado su conformidad al convenio no se acabarían posiblemente a esa propuesta ya que han aceptado otra completamente distinta; y que el ir a solicitar el auxilio de la Banca oficial y privada tiene que ser con las condiciones que ellos impongan y no con las que crean convenientes los acreedores, pues las condiciones y garantías del préstamo las fija siempre el prestamista y no el prestatario. Aconseja a los acreedores que no maduren otra solución, por cuanto no harían más que dilatar el asunto de una manera exagerada sin beneficio para nadie.

Don Juan Tomás propone que se acepte la fórmula de convenio y que los acreedores tomen las garantías que les sean posibles para intervenir de una manera decisiva en la marcha del Banco y que firmen cuanto antes, pues la situación actual no está para dilaciones, sino para obrar con rapidez y con diligencia, dejándose de comentarios y de insidias, dado que en la calle existen cuervos preparados para comerse la carnaña que queda del Crédito Balear, y él, acreedor importante dentro de su modestia, no quiere servir en modo alguno de medio para que esto pueda realizarse.

En su consecuencia, se acordó por unanimidad aceptar y firmar la fórmula de convenio y nombrar como lo han hecho los demás pueblos de la isla, una comisión de acreedores de Palma para que intervengan en las gestiones necesarias para solucionar el asunto y en la orvanización futura del Banco, comisión que se nombrará en las tres reuniones de acreedores, a propuesta del señor Enseñat, designando los reunidos el correspondiente a la reunión de ayer, designación que recayó en el abogado don Honorato Sureda Hernández, dejando para la sesión del jueves y la del viernes

el nombramiento de los otros dos miembros que han de integrar la comisión referida.

A las dos de la tarde terminó la reunión.

### Segunda reunión

Ayer, en el "Salón Rialto", tuvo lugar la segunda reunión de acreedores del Crédito Balear, a la que asistió menos concurrencia que el día anterior.

El abogado Don Jaime Enseñat dió a los reunidos las mismas o parecidas explicaciones del día anterior, aconsejando a los reunidos firmar la fórmula propuesta que tiene que ser la base del resurgimiento del Crédito, gracias al apoyo que se logrará de la Banca privada y oficial, según manifestaciones hechas por el Presidente del Consorcio Bancario a "El Debate" de 28 de Diciembre y que han reproducido la Prensa de Palma. Dijo, además, que la fórmula en cuestión estaba avalada, no solamente por todos los acreedores del Crédito Balear cuyas adhesiones se habían manifestado en todos los actos realizados hasta la fecha, sino que ayer en la Cámara de Comercio tuvo lugar, presidida por el Alcalde, una reunión de fuerzas vivas de la Provincia, y en ella se acordó que la propuesta de referencia es la única viable en los actuales momentos.

Invitó a los reunidos a que le formularan las objeciones que creyeran convenientes, cosa que no hizo ninguno de los presentes, en vista de lo cual por aclamación se acordó firmar la fórmula de convenio y nombrar como acreedor para que intervenga en el asunto en representación de los acreedores de Palma al industrial don Antonio Darder.

### SOLAR

de unos 700 ms., rodeado completamente de pinar, con bellas vistas al mar y a unos 200 ms. del tranvía, situado en lo más pintoresco de Cas Catalá, se vende. Informes: Calle de San Magín, 104, 1.ª Santa Catalina.

### A los que nos envían

#### notas e informaciones

Publicándose este periódico al mediodía, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

## Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Baleares

### SERVICIOS QUE, GRATUITAMENTE, PRESTA A SUS ASOCIADOS

Sección Jurídica. — Abogado y procurador: consultas relacionadas con la propiedad urbana; tramitación judicial de desahucios y reclamaciones; satisfacer todas las costas de un desahucio anual a cada propietario que los requiera, y haya cumplido determinados requisitos.

Negociado de Alquileres. — Cobro de alquileres (1); Administración de fincas; entrega talonarios alquileres a precio de coste; redacción contratos inquilinatos; compra-venta y arrendamiento de fincas; inserción anuncios en vitrina Plaza Cort; informes reservados sobre inquilinos; pago de contribuciones.

Negociado de Censo y Estadística. — Altas y bajas contribución territorial urbana, y variaciones de orden jurídico, físico o económico de las fincas en Registro fiscal edificios y solares; exenciones contributivas; reclamaciones e incidencias relacionadas con Contribuciones Estado, Provincia y Municipio; consultas Fihero Propiedad; motor bomba para agotar cisternas y pozos (2); escaleras mecánicas 16 y 12 metros altura para reparaciones fachadas (la primera con plataforma superior para dos operarios); máquina para blanquear, pintar y desinfectar (3).

Boletín de la Cámara. — Se reparte gratuitamente a los señores asociados que lo soliciten.

Biblioteca. — A disposición señores propietarios: Gaceta Madrid, Boletín Oficial Provincia, Prensa, Revistas, Obras referentes Propiedad, etc.

Horas de Oficina. — De 9 a 1 días laborables.

- (1) Se percibe un módico tanto por ciento por gastos de impresos, etc.
- (2) Se percibe el jornal del mecánico.
- (3) Se percibe el jornal del mecánico.

### MATEO PALMER FERRER MÉDICO

Curación de las hernias con inyecciones fibroblásticas obturadas. Conde Sallent, 35, pral-dcha. — Palma

### PORTALS NOUS

es el único lugar para reponer su salud quebrantada y aumentar la de su familia.

Solares a poco precio. Informes: M. Falconer.—Sindicato, 191 B. Vaquer — A. Rosselló, 75 Palma de Mallorca

Biblioteca de "Correo de Mallorca" 16

## EL PENIQUE DE LA MUERTE

POR

C. DAVIDSON

¡Bien, irían a Londres. Allí era donde tenía que esperar a que Hardscatle volviera de la lejana Australia; allí encontraría medio de vivir hasta conseguir la codiciada herencia y resolver el problema del porvenir.

Cuando las dos jóvenes salieron del restaurante y él se quedó atrás para pagar, Clara cogió del brazo a Natalia con mucho mayor confianza de la que había tenido hasta entonces. Su dicha la impulsaba a tratar a Natalia con aire de protección.

—¿Te gusta? — le preguntó. — Dime francamente lo que te parece, ¡Me muero por saber tu opinión!

Natalia se sintió molesta por esta pregunta.

Es demasiado pronto para poder decir nada — respondió, tratando de evadir el asunto. — Es imposible que se pueda formar una opinión exacta del señor Hassard en media hora.

—A mí me parece la cosa más sencilla; pero no sé lo que te pasará a tí. Yo a los cinco minutos conozco a una persona como si la hubiera tratado un año. No te parece que Nick es un real mozo? ¿No crees que soy la mujer más afortunada del Universo?

Natalia sentía un nudo en la garganta.

—Cuando haga un año que estés casada — murmuró al fin — te diré lo que pienso. Si le amas y quieres casarte con él no necesitas conocer mi opinión toda vez que es de poca importancia en el asunto.

—¿Qué graciosa eres! ¡Conque de poca importancia? ¡Cómo si el saber que nos envidian y piensan que somos afortunados nos hiciera nuestra felicidad más completa! — respondió Clara, algo enfadada y casi llorando.

Natalia se dijo que era una criatura tonta e infeliz; pero era inútil entrar

en explicaciones. Después de todo, tenía perfecto derecho a casarse con aquel hombre, aunque su boca y sus ojos fueran antipáticos y crueles, y sin que nadie interviniera en el asunto.

Sin embargo, un impulso caritativo le hizo decir:

—Ya sabes que tengo horror a los matrimonios hechos con prisa. ¿No sería mejor esperar un poco, hasta que os conocierais mejor?

—¿Qué tonterías dices, Natalia! — exclamó la señorita Denis enfadada.

—¿Cómo si pudiéramos demorarlo más? Los dos estamos deseando salir de esta enojosa situación.

Hassard salía del restaurant evidentemente satisfecho de la felicidad con que había podido pagar algunos pasteles menos de los que habían consumido; uno de sus principios era engañar a todo el que, de cualquier modo que se, se ponía en contacto con él, y cuando no podía conseguirlo, se sentía mortificado.

—¿Dónde quieren ustedes que vayamos ahora? — preguntó, resuelto a satisfacer por aquella tarde los deseos de Clara.

Esta, que estaba de mal humor por las insinuaciones de Natalia, se repuso inmediatamente, y llena de alegría exclamó:

—Vamos a ver los escaparates, y a escoger modelo para mis sombreros.

Ninguno de los que tienen en el bazar me gusta bastante; pero la señorita Hailey me lo hará a mi gusto si le indico lo que deseo. ¡Vamos Natalia! Tú tienes muy buen gusto; ayúdame a escoger algo lujoso y elegante.

—Lo siento pero es hora de volverme ya — dijo la joven—. Tengo que escribir varias cartas, y creo que puedes hacer perfectamente tu elección sin mi auxilio.

No podía sufrir por más tiempo la presencia del prometido de Clara. Su aversión iba creciendo por momentos.

—Es un fastidio que tengas que irte! — repuso la señorita Denis — Si no puedes evitarlo ¡qué vamos a hacerle!

Después al despedirse de su amigo murmuró al oído de Hassard.

—Ha tenido talento. Se lo dije por carta; pero comprendo que tres no hacen pareja. ¿No te parece?

Indudablemente, te prefiero sola —

respondió su prometido. — Además me parece que tu amiga es una muchacha muy aburrida.

—¡Muchacha! — exclamó Clara con tono de reproche — ¡Oh, Nick es una señora en toda la extensión de la palabra. Eso es precisamente lo que me ha hecho entablar amistad con ella.

### CAPITULO XVIII

#### La boda de Clara

El gran día en la existencia de Clara amaneció bello y espléndido.

Toda la semana había estado pensando en el tiempo que haría.

Si lloviera, sería una lástima, porque se estropearía el sombrero al salir del coche. El señor Kimber fué tan amable que permitió que el cortejo nupcial saliera de su casa, si bien no les ofreció ningún banquete, cosa que Hassard no hubiera aceptado en modo alguno, dado el caso que se lo hubiera propuesto.

Irían directamente desde la iglesia a la estación. Esto disgustaba algo a Clara, porque la mayoría de sus compañeras no podrían verla vestida de novia más que estirando el cuello cuando el coche pasara por delante del "Bon Marché".

Desde que despertó parecía loca de alegría; alegría nublada únicamente por la duda del éxito que alcanzaría su lujosísimo sombrero.

Todos los detalles de su tocado fueron atendidos a conciencia. Rebosaba de felicidad y contento. Iba a dejar a un lado el trabajo y la esclavitud del bazar, para empezar la vida de ilimitados placeres que había soñado tantas veces.

Entró en el coche orgullosa de su triunfo; aumentado con los aplausos de las jóvenes que se apiñaban para verla salir.

El mismo Kimber le dió la mano para felicitarla y para suplicarle que no olvidara enviarle un pedazo de "torta de la boda".

Natalia se había despedido de Clara por la mañana, a la hora de almorzar, vestida ya de viaje, porque partía poco después para su nueva colocación; abrazó a su amiga, poniendo en su mano un

pequeño broche de oro con rubies engarzados.

Era de mi madre y me complacerá que lo uses —dijo al mismo tiempo. — Espero y deseo que seas muy feliz.

Clara devolvió el abrazo muy satisfecha; había olvidado que Natalia no simpatizaba con Nick; y añadió agradecida y triunfante en su alegría:

—Lo usaré en recuerdo tuyo. Y en cuanto a ser feliz, está tranquila: no habrá una mujer más dichosa que yo en el mundo entero.

Natalia salió, siguiendo al mozo que llevaba su baúl a la estación. Su salida del bazar no causó ruido alguno; las empujadas se despidieron de ella con pena, pero sin envidia y Kimber mismo estuvo muy amable y pomposo, pero no paternal en su despedida. No era como si hubiera llegado al pináculo de sus ambiciones, como Clara y les inspirara el deseo de hacer lo mismo. No había ningún iris de poesía en su partida y se marchó hasta sin que algunas lo advirtieran.

Clara fué sumida en éxtasis todo el tiempo que duró el camino hasta la iglesia.

La joven que le acompañaba en el coche como doncella de honor, tuvo que asegurarle cien veces que estaba encantadora y que el sombrero le sentaba a la perfección; pero ni aun así estaba satisfecha, y a cada instante preguntaba: —¿Estás segura de que no estoy hecha un adefeso?

Sabía perfectamente que estaba bien pero quería oírlo decir continuamente.

La iglesia era pobre y estaba situada en un barrio obrero.

Clara hubiera querido encontrar en la puerta una multitud, tener alfombra para los pies, y que la recibieran con palio; le hubiera gustado oír el rumor de los invitados volviéndose para verla cuando entraba; pero tuvo el sentimiento de que el acto más importante de su vida no se consumara con el aparato y la pompa que siempre había soñado.

Pero tales detalles no podían alterar el punto capital; era una novia y se casaba con el héroe de sus ensueños. Salíó del coche con la misma prosopopeya que si hubiera sido una carroza tirada por ocho caballos, lanzando una ojeada al sendero que había entre la iglesia y

el cementerio porque esperaba ver a Hassard esperándola allí.

Entraron por fin en el templo y la primera persona a quien vio fué al propio Hassard junto a la puerta de la sacristía.

La ceremonia fué corta.

Clara hubiera querido que durase más y que fuera más suntuosa; pero apenas se dió cuenta de que estaba casada ya, cuando el ministro cerró el libro y salió del presbiterio. Hassard la miró sonriente indicándole dónde tenía que firmar. en la sacristía. Esta segunda parte fué más breve aún: alguien le dió una pluma indicándole dónde tenía que firmar.

—¡Estamos real y verdaderamente casados? — preguntó Clara sin poder vencer cuando salían juntos de la Iglesia. — ¡Parece que no ha ocurrido nada!

Si hemos de decir la verdad, se acordaba de los muchos matrimonios falsos que había leído en las novelas, en que siempre había un héroe traidor. Esta idea la estremeció. Quizás hubieran su primido algo esencial y no sería después de todo, la verdadera señora de Hassard.

La sonrisa de Nick la tranquilizó.

El coche los esperaba a la puerta; condujeron en él a la señorita de honor al "Bon Marché" antes de irse a la estación. Clara pensó para sí que era algo grosero no almorzar, o tomar siquiera. Ella lo hubiera arreglado mejor aún no casándose con un hombre principal.

Iba un poco preocupada, pues la parecía de mal gusto no dar un banquete a sus amigas o repartir a la gente pedacitos de torta de boda para que los pusieran bajo la almohada; pero decidió en secreto que apenas llegara a Londres compraría una torta, y enviaría pedazos de él a sus ex compañeras del bazar y a Natalia.

Llegaron al bazar, bajó la señorita de honor, Clara se asomó a la ventanilla, y miró fijamente el rótulo hasta que desapareció a su vista. Cuando dejó de ser admirada, porque el "Bon Marché" estaba ya lejos, sintió un momento de pensar; pero inmediatamente desapareció ante la emoción de llegar a la estación y ver que Nick tomaba billetes de primera clase y periódicos para leer.

—No he estado en Londres desde que murió mi padre — dijo Clara una vez

**REYES**

Balones foot-ball — Pelotas y juguetes de goma  
Juegos de ping-pong

LIQUIDACION de muchos y variados artículos cuyos precios eran de 2 a 10 pesetas pieza se liquidan por retirarlos de la venta a los únicos precios de 0'50 y 1'00 pesetas pieza.

**CASA CODINA**

Unión, 8 — Palma  
(Junto al Paseo del Borne)

!!!Acontecimiento!!!

4.º Aniversario del Natalicio de  
«LA FUERZA DEL DESTINO»

P. Progreso, 28 — Santa Catalina  
Siempre CALZADOS DE 1'50 A 40 PTAS.

Para corresponder al constante favor de nuestra selecta y numerosa clientela, celebraremos durante este mes el 4.º Aniversario de nuestro natalicio, programando hasta fin de Pascuas, nuestros Regalos; esto es: seguiremos obsequiando a todo comprador (por 30 ptas. de gasto) con un par de Señora cuyo valor no baja de 35 ptas.

¡Vea nuestros escaparates y hará la compra enseguida!

CALZADOS «LA FUERZA DEL DESTINO» — P. Progreso, 28 — Parada de Tranvías y Autobuses.

Haga sus compras en los comercios que anuncian en «Correo de Mallorca»

**El regalo que conviene  
a todos es un  
"KODAK"**

Su acabado perfecto... la sencillez de su funcionamiento... su presentación elegante... hacen que un "Kodak" sea el regalo con el que todos desean ser obsequiados.

Tendremos mucho gusto en guiar a usted en la elección del modelo que más convenga a sus propósitos:

**G. PACHECO - Jaime II, 2**

**FLY-TOX**

Insecticida líquido \* Lata azul

**PERIODICOS**

se vende una partida en buen estado.  
Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

**SOLARES****Ca'n Baró**

Puente San Magín y Carretera de Génova.

Facilidades da pago

**PERSIANAS ECONOMICAS**

**JORGE MESTRE**

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los papeles mínimos adelantados.

Despacho y taller: Calle de...  
Eulalia, n.º 18.

**SE VENDE**

en el mejor sitio de Son Alegre finca con espléndida bajada al mar, vista incomparable, ocasión única, oportuna inversión de dinero. — Informes: Sr. Bernat, calle 31 diciembre, 5-2.º; Palma.

**EMPAPELADORES**

Hay disponible partida de periódicos usados. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

**EL CONSULTOR DEL TENEDOR DE LIBROS**

de Emilio Oliver Castañer. Dos tomos encuadernados, precio ventajoso.  
Razón: plaza Sta. Eulalia 10

**OCASION UNICA**

SE VENDE importante café en sitio céntrico, precio reducido. — Informes: Plaza Cort, 9-2.º

**POR AUSENTARME**

vendo tienda comestibles, buena clientela. — Razón: Plaza Cort, 9-2.º



La revista de actualidad gráfica del hogar católico:  
Cada año publica 52 números. De 2.000 a 2.500 páginas; de ellas cerca de 1.000 en papel "couche" 2.000 grabados, como minimum, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN  
Año 25 ptas.; semestre, 13 ptas.; trimestre, 7 ptas.

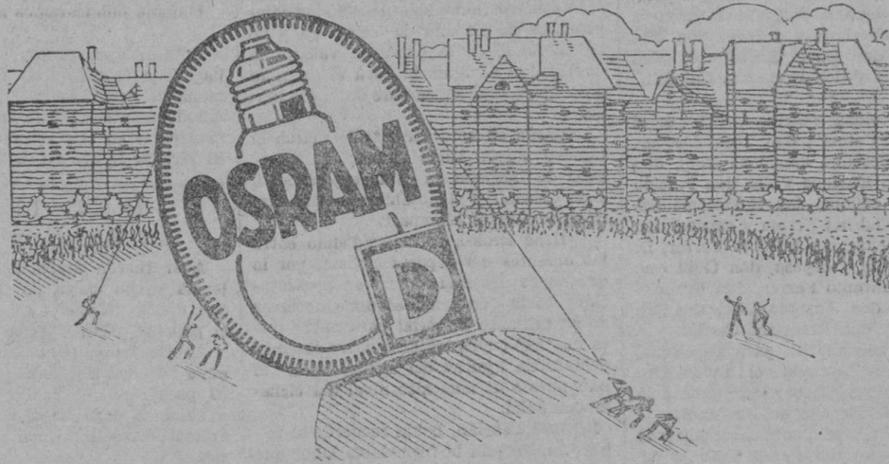
SI NO ES USTED suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo.

ESCRIBA HOY MISMO A LA EDITORIAL «LA HORMIGA DE ORO, S. A.» — Apartado, 26, Barcelona — y recibirá gratis y sin compromiso, un número de muestra.

**PARA REYES**

Un regalo estimado  
es un monedero de LA GRUTA  
Ver colección sorprendente recién recibida  
**La Gruta-Colon 16-Palma**

Guantes finos  
Pielles adorno  
Renards  
Chaquetas  
Abrigos  
Corbatas distinguidas  
Camisas novedad  
Calcetines de gran lujo  
Medias seda supmato 5 ptas.  
Impermeables seda marrón  
dos telas 40 ptas.  
Color crudo 30 ptas.

**Colon 16 Palma****Más luz - más ahorro**

con Lámparas Osram - D, las de Doble rosca. Estas llevan su indicación de luz. Ahorrará usted mucho dinero, reponiendo lámparas de luz pobre y viejas, por Osram - D. Su ahorro en 1000 horas supone más de 5 a 10 veces su coste.

**OSRAM-D**  
con la Doble rosca

## Otras informaciones

### Concurso de "betlems,, en Son Rapinya NINOS PREMIADOS

Organizado por el vicario de Son Rapinya, se ha celebrado, en dicho caserío, un concurso infantil de "betlems".

Han sido muchos los pequeñuelos que, con toda ilusión, han construido su "betlem": los vecinos de Son Rapinya se han interesado también por ello, coadyuvando a la tarea de sus hijos.

Han obtenido premios los siguientes niños: Jaime Vich, Antonio Clar, Luisa Tugores, Catalina Cañellas, Rosa Castillo, Fernando Valls, Ramiro Ribas y Pedro Escofi.

### Juventud Seráfica VELADA TEATRAL

El próximo domingo día 6, festividad de los Santos Reyes, se celebrará (D. m.) en el salón de actos de la Juventud Seráfica una velada teatral para sus socios y familias.

Se pondrá en escena el drama en dos actos y en verso titulado "Frutos de la Soberbia" y el juguete cómico en un acto titulado ¡Vaya un lío!

El acto empezará a las 5 y media de la tarde.

Para invitaciones: Ramón Lull 3. Secretaría de la Juventud.

### DE ARTE

#### UN RETRATO DEL P. COLOM

En el escaparate de la Casa Bonet se halla expuesto, hasta mañana sábado, un hermoso retrato del Rdo. e Ilmo. Obispo de Huesca, P. Mateo Colom, fallecido el año pasado, obra de nuestro estimado amigo y colaborador D. Pedro Barceló, en la que el notable artista ha conseguido además de un gran parecido y expresión una espléndida riqueza en la representación de los ropajes.

El malogrado Sr. Obispo está representado en capa magna destacando con gran brillantez los rojos de las sedas sobre fondo también rojo, resultando un gran acierto la variedad de tonalidades dentro del mismo color. Las blondas del roquete igualmente están interpretadas con gran perfección.

Esta obra magnífica y de un gran efecto en su conjunto y detalles, está destinada a la mansión que posee en Barcelona un amigo y pariente del difunto Prelado.

El gran número de personas que han desfilado ante la obra hacían grandes elogios de ella.

### NOTAS DE SOCIEDAD

De viaje

A bordo de la motonave correo "Ciudad de Tarragona", embarcaron anoche, para Mahón, don José Sancho, don Miguel Capó, don Andrés Sola y esposa, don Tomás Molina, don José Rodríguez, don José Martínez y señora, don Miguel Capó, don David Bartolomé, don Antonio Mas y don Francisco Calafell.

Para Barcelona, salieron anoche, en el "Ciudad de Palma", don José Alcover, don Juan Heredia, don José Roig, don Pedro y don Enrique Valls, don Plácido González y señora, don Bartolomé Saiguera, don Gabriel Arrom y esposa, don Guillermo Sans, don Antonio Ferrer, D. Gabriel Arrom y esposa, don Guillermo Sans, don Antonio Ferrer, don Francisco Arbona, don Antonio Diez, don Miguel Ribot y don Francisco Cerdá.

También salió anoche, para Barcelona, de paso para Bucarest, el diplomático don José Felipe Alcover, agregado a la Embajada de España en Rumania.

En el correo de Barcelona, salieron: el Delegado provincial del Trabajo de Guipúzcoa, nuestro amigo, don Luis Montañer Zangroniz, y el ex-diputado a Cortes señor González Duarte, acompañado de su distinguida esposa.

Hoy por la mañana, a primera hora, procedentes de la Ciudad Condal y en la motonave "Ciudad de Barcelona", han llegado don Luis García, don José Besloch, don Juan Alemany, don Sebastián Tonás, don Jaime Nogués, don Eusebio Font, don Antonio Bronssey y don Angel Luars.

Ha salido, para Madrid, el vocal suplente del Tribunal de Garantías Constitucionales don José Sampol.

Mejoría

Se encuentra muy aliviada de la afección que le obliga a guardar cama, doña Angela Martorell, esposa de nuestro amigo el Jefe de la Administración Principal de la Aduana don Joaquín Marcote.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Petición de mano

En María de la Salud, por el propietario don Antonio Jordá Perelló y pariente su hijo don Antonio, ha sido pedida la mano de la Srta. Rosa Sabater Buñola.

La boda se celebrará en breve.

Fallecimiento

Ha fallecido en esta ciudad, Sor Colo-

ma de la Pasión, Religiosa del Convento de Santa Catalina de Sena.

A.E.R.I.P.A.

La finada, por sus sólidas virtudes, se conquistó el aprecio y la estimación de sus compañeras en Religión.

Dios tenga en su seno el alma de la virtuosa finada y reciba la Comunidad de Santa Catalina de Sena, sus hermanos los Rdos. Sres. don Gregorio Linás y don Jaime, Pbro.; don Antonio, hermanas doña María Ignacia y doña Francisca, y demás familia, la expresión de nuestro sentido pésame.

Bautizo

En la parroquial iglesia de San Jaime recibió las aguas bautismales la hija del funcionario de Hacienda don Nicolás Morey.

La neófito fué bautizada por el vicario don Gabriel Vidal.

Se la impuso el nombre de Margarita. Actuaron de padrinos nuestro amigo el Catedrático don Jaime Alorda y doña Amelia Morey.

Los asistentes al acto fueron obsequiados con un lunch.

Enferma

Guarda cama enferma, la señorita Adela Riera Moner, hija del propietario y ex alcalde de Andraitx don Juan.

Deseámosle pronto y total restablecimiento.

### BOXEO

#### NOTA OFICIOSA

El Delegado de la Federación Española de Boxeo D. Antonio Arbona Garrau, se complace en poner en conocimiento de todos los boxeadores Managers, Arbitros, Cronometradores, Vocales, Organizadores y Profesores del citado deporte, lo mismo profesionales que aficionados de esta región Balear que hasta el día 31 del corriente se podrán solicitar toda clase de licencias.

El que no hubiese solicitado su licencia dentro de este plazo, la podrá solicitar dentro de un segundo plazo de 15 días a partir de la terminación del primero, esto es, que terminará el día 15 de Febrero, pero con un recargo de 50 por 100.

Al que no la obtuviese en este plazo, no se la expedirá hasta el año siguiente.

Para solicitudes e informes, dirigirse a la Secretaría de esta Delegación, Plaza de Coll, núm. 17 — (Teléfono 1944) Palma de Mallorca.

### EL DOMINGO EN TIRADOR

### BROSSI, CEBRIAN Y LLOMPART EN MEDIO FONDO

#### LLODRA Y TORRENS DISPUTARAN UN MACHT A TRES PRUEBAS

Después de haberse celebrado los campeonatos de España de Velocidad y de medio fondo en la pista del velódromo de Tirador, se anuncia para el próximo domingo, un match eumbre de medio fondo.

Actuarán en este formidable match el famoso stayer René Brossi, el campeón de España en esta especialidad, José Cebrián y el notable corredor mallorquín Miguel Llompart.

René Brossi, es conocidísimo entre los amantes del deporte ciclista, por lo que no es necesario hacer su presentación; basta con tener algunas nociones de su brillante historial para saber que es un "as" cuyos triunfos sobre las más destacadas figuras del medio fondo le han puesto al más alto nivel del ciclismo mundial.

De José Cebrián, basta recuerde al público mallorquín la formidable labor que hizo el domingo corriendo el campeonato de España de medio fondo, la cual está tan reciente que bien podemos ahorrar-nos el trabajo de recordarla, de la cual se sacó en limpio que este stayer está también fuertemente preparado para es-



René Brossi, campeón mundial amateur de medio fondo, que el domingo actuará en nuestro Velódromo frente a Cebrián y Llompart.

ta prueba cuya envergadura y gran interés es imposible negar. Cebrián hace tiempo que persigue el obtener un triunfo sobre René Brossi, el que le colocaría en la ventajosa situación de poder alternar en los velódromos extranjeros frente a los más afamados corredores en esta especialidad.

Alternará con estos "ases" el joven mallorquín Miguel Llompart, quien ofrece madera extraordinaria para esta clase de carreras, quien no contento con el tiempo que empleó en las series eliminatorias del Campeonato de España, ha rogado a la empresa lo incluyera en ese formidable programa anunciado para el domingo. La preparación de Llompart es excelente, y lo demuestra su metódica preparación de estos días, en que se le ha visto rodar a 18 y 19 segundos.

Se celebrará, también, un match entre los dos grandes rivales del ciclismo Llodra y Torrens, match que ha sido solicitado por ellos mismos, debido al resultado de las últimas carreras en que han participado y en las que su rivalidad quedó patentemente demostrada, y que pretenden dejar liquidada en estas pruebas cuya supremacía se disputan.

Dado los grandes alicientes del programa, y especialmente del match de medio fondo, cuyas características son verdaderamente extraordinarias, es de esperar que la afición mallorquina se congregará, en masa, alrededor del cemento de Tirador, ya que ellas revisten mucho interés en Mallorca.

Mañana publicaremos el programa.

Esta mañana, procedente de París, ha llegado a esta capital, acompañado del manager señor Souza, el campeón del mundo amateur, René Brossi, para tomar parte en el programa del domingo en Tirador frente a Cebrián y Llompart.

### DEL MAR

#### MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer fueron despachados: para Valencia y con carga de tránsito, el buque danés "Niobe", y para Barcelona, el pailebot "Estela", con carga general.

Anoche salió, para Mahón, la motonave "Ciudad de Tarragona"; embarcó 22 pasajeros.

También salió anoche el "Ciudad de Palma", para Barcelona, con 63 pasajeros.

Hoy, a primera hora de la mañana, ha llegado, procedente de la Ciudad Condal y con 102 pasajeros, la motonave correo "Ciudad de Barcelona". Esta noche saldrá para el puerto de su procedencia.

A las siete de esta mañana, ha salido, rumbo a la vecina isla de Cabrera, el vaporcito "Ciudad de Alcudia. Por la tarde estará de regreso en nuestro puerto.

### EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro inscriptor	765 00
Tendencia barométrica	descenso
Temperatura sombra	10'00
Temperatura exterior	8 50
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)	15 00
Temperatura sombra mínima (id. id.)	7 75
Temperatura al exterior máxima (id. id.)	23 00
Temperatura al exterior mínima (id. id.)	5 25
Humedad relativa	81 00
Dirección del viento	—
Intensidad del viento	calma
Estado del cielo	algo cubierto: estratos y cirros
Lluvia en litros por metro cuadrado en 24 horas)	0

### BURSATILES

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio Colegiado don Rafael Pomar)

BOLSA DE MADRID (3 de Enero)	
Interior 4 %	69'35
Exterior 4 %	83 90
Amortizable 5 % 1920	94 75
" 4 %	80 25
" 5 % 1917	91 00
" 5 % 1927 libre	100 30
" 5 % 1927 con imp.	89 60
" 3 % 1928	74 50
" 5 % 1929	100 00
" 4 % 1928	90 15
C. " 4 5 % 1923	94 00
Bonos Oro A	235 00
Bonos Oro B	234 50
Tesoro 5 % em. Octubre 1933	101 35
Tesoro 5 % em. Abril 1934	101 90
Banco de España	575 00
Tabacos	218 00

BOLSA DE BARCELONA (3 de Enero)	
Nortes	50 50
Alicantes	38 60
Andaluces	12 65
Coloniales	46 15
Rif	54 75
Petrolillos	5 50
Hulleras	49 00
Aguas Barcelona	163 00
Filipinas	319 00
Duro Felguera	36 00
París	48 45
Londres	36 05
Berlín	2 94
Roma	63 00
Bruselas	172 00
Zurich	238 50
Nueva York	7 33

### SUETOS Y NOTICIAS

Calendarios Hemos recibido dos artísticos calendarios.

Uno del grupo de las Compañías de seguros "Urbana", de su representante señor Gavira y otra del establecimiento tipográfico de Richard Gans.

### PERDIDO

pasaporte norteamericano 156170. Se gratificará su devolución a Jaime Llanós Calle José Villalonga, 85; Terreno.

## DE LAS ISLAS DE ALARÓ

Bodas de oro sacerdotales

El día 31 de Diciembre celebró bodas de oro sacerdotales el celoso rector de las Hijas de María, Rdo. don Bernardo Rosselló, Pbro.

Con anterioridad, nuestro digno Sr. Ecnómico reunió a las Presidentas del coro invitándolas a ofrecer todas al venerable sacerdote un ramillete espiritual que consistía en misa, comunión, visita a Santísimo, visita a la Inmaculada, rosario durante los doce días anteriores a la fiesta que se le preparaba, memoria de las doce estreas de María.

El día 31 de Diciembre, el Rdo. Rosselló celebró en la parroquia Misa de Comunión general, a la que asistió numerosa concurrencia, terminando el acto con un solemne Te-Deum y besamanos.

El día primero de año, quincuagésimo aniversario de su primera misa en el pueblo, entró en la iglesia acompañado del clero y familiares; el templo estaba adornado con sus mejores galas y gran iluminación. El Rdo. Sr. Rosselló celebró la Misa. Se entonó la "Salve Regina" y se cantó la misa "Pastoral" del maestro Botazzos, por la capilla Sta. Cecilia. Ocupó la cátedra del Espíritu Santo nuestro virtuoso y celoso Ecnómico, Rdo. Sr. D. Juan Barceló, que explicó la gran dignidad sacerdotal y hizo con tanto acierto y unción que terneció los corazones de sus oyentes muchos de ellos derramaron lágrimas de emoción. Acabado el oficio se cantó solemne Te-Deum durante el cual hubo besamanos y se repartieron más de 70 recordatorios.

A causa del reciente luto del Rdo. Rosselló por la pérdida de uno de sus familiares no se hizo refresco ni ninguna ostentación fuera de la Iglesia.

Agradecidas las Hijas de María de este pueblo de tener tan celoso Director le obsequiaron las presidentas de coro con una bonita imagen de María Inmaculada y un cuadro muy elegante que encerraba un diploma con las firmas de cada una de las presidentas de coro en representación de las Hijas de María de este pueblo, y los sacerdotes le obsequiaron con el libro "El Evangelio de Nro. Sr. Jesucristo".

El venerable Sr. D. Bernardo Rosselló estaba emocionadísimo y agradecido de todo el pueblo, en particular del Excelentísimo Ayuntamiento que realzó la fiesta con su presencia y al iniciarse de los festejos, el Rdo. Sr. Ecnómico.

Nació el 15 de Junio del año 1860 cursó sus estudios desde el año 1875 hasta el 1884 en el Seminario de Palma de Mallorca. Celebró su primera misa el 31 de Diciembre de 1884 en la iglesia de San Felipe Neri y fueron padrinos la sazón los M. Ires. Sres. don Pedro José Llompart, Canónigo y Rector de Seminario, y el Rdo. Sr. don Tomás Rullán, Canónigo y Vicario General. El día primero de año la celebró con gran solemnidad en su pueblo natal. El año 1886 fué nombrado vicario de Alaró y se hizo cargo del de Director de las Hijas de María, cargo que desempeñó hasta el año 1904 en que fué nombrado Director de la Inclusa, siendo jubilado el año 1920 retirándose a su pueblo ejerciendo las funciones de su ministerio y de director de las Hijas de María.

Corresponsal

Alaró, 2 de Enero de 1935.

### DE FELANITX

Representación de la Adoración de los Reyes Magos

El domingo día 6, festividad de los Reyes, en la plaza de la República tendrá lugar la representación de la Adoración de los Reyes Magos al Señor, a las 2 de la tarde, bajo el siguiente repertorio:

Herodes, Bernardo Ripoll; Melchor, Juan Puig; Gaspar, Jaime Vicens; Baltasar, Bartolomé Palou; Mayordomo, Juan Seguí; General, Antonio Alberti; Secretario, Jaime A. Reynés; Page, Lorenzo Rullán; Doctor, 1, Jaime Benassar; Doctor 2, Juan Mayol; Ministro 1, Ministro 2, José Umbert; Sibila, el niño Jaime Sastre, San José, Bernardo Busquets, María, la niña Margarita Colom; Angel, el niño Antonio Vicens; Director, apuntador, Salvador Sastre.

Felanitx, 2 de enero.

### Dr. Muñoz

Director provincial Higiene Infantil Enfermedades de los Niños Sindicato, 195 De 11 a 2

### PARA 1935

Calendarios del Sagrado Corazón y Virgen de la Merced. Dietarios y agendas de bufete. De venta: Papelería "La Esperanza" Sindicato, 98.

¿Ha visitado Vd. la reforma que ha hecho LA JOYERIA JUANET en joyas y local?

Pues para REYES visítela.

Palacio 2 (Frente Diputación)

## Regalos

propios para SEÑORA Y CABALERO Siempre todo moderno

LA JAVA

Colón 34